



Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines

45 Av. Sur, Col. Flor Blanca Estadio Mágico González, San Salvador
Tel: (503) 2223-2070 • (503)2223-2071 • (503) 2224-0093

E-mail: fsfctecnico@gmail.com; vladi.porth.fsfc19@gmail.com; asistencia.fsfc@gmail.com

PRESIDENTE

LIC. FABRIZIO HERNÁNDEZ

VICE-PRESIDENTE

LIC. MELVIN ARMANDO ZEPEDA

SECRETARIO

LIC. RAFAEL CANDRAY

TESORERO

LIC. RENÉ ARMANDO GÁLVEZ

SINDICO

SR. MIGUEL MARTÍNEZ

PRIMER VOCAL

DR. LISANDRO MENDOZA

SEGUNDO VOCAL

LICDA. MARITZA JUÁREZ

Afiliada a: International Bodybuilding Federation (IFBB)
Reconocida por: Instituto Nacional de los Deportes (INDES)
Miembro de: Comité Olímpico de El Salvador (COES)



San Salvador, 25 de Febrero de 2020

Licda. Maria José Tamacas Guerra
Oficial de Información-INDES
Presente.

Es un placer para la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines, dirigirme a usted y hacerle llegar un sincero saludo al mismo tiempo éxitos en sus funciones.

En atención a carta sobre requerimientos de información con fecha 19 de Febrero del presente año, adjunto en los anexos:

- Libro de Actas de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines del periodo 2019.

Las Actas de Junta Directiva del periodo 01 de Enero a 15 de Febrero no se anexan ya que INDES no nos entrega el Libro de Actas correspondiente al año 2020. Adjunto nota de petición de las Actas 2020 de la cual no tenemos respuesta escrita, se llamó al departamento Jurídico INDES y vía telefónica el Lic. Israel Martínez manifestó que hasta no entregar las Actas 2019 entregarían las del año 2020. Sin embargo, contamos con las actas solicitadas para el periodo 2020 de manera digital, por tanto el interesado puede pasar a las oficinas de nuestra Federación a leerlas y/o verificar que contamos con ellas.

De antemano agradeciendo siempre su valioso apoyo a esta federación, le anticipo mis agradecimientos, consideración y muestras de estima.

Atentamente,

	RECIBIDO
	UAIP
Fecha:	25-02-2020
Nombre:	Bessy
Hora:	4:29 pm

Lic. Fabricio Hernández
Presidente FSFC



"El fisicoculturismo es la habilidad de construir el cuerpo en una obra de arte, para ello no existen limitantes de religión, política, social ni cultural" **EL FISICOCULTURISMO ES IMPORTANTE PARA LA CONSTRUCCION DE UN MEJOR EL SALVADOR**
LIC. FABRIZIO HERNANDEZ, Presidente FSFC.

ADMINISTRACIÓN

Ing. Vladimir Portillo
Licda. Cristina Beltrán
Luis Edgardo Guevara

COORDINADOR TÉCNICO

Tco. Ricardo Anaya

ENTRENADORES

Gary Vega
Roberto Pereira

COMITE DE JUECES

Lic. René Gálvez (Director)
Prof. Santos González
Lic. Roberto Mendoza
Ing. Erick Duarte
Profa. Soraya de Castro
Prof. Ana Patricia Valiente
Lic. Erick Flores
Licda. Beatriz Corrales
Lic. Alex Dimas
Licda. Alejandra Aguilar
Lic. Rolando Oliva

COMITE DISCIPLINARIO

Prof. Iván Rodríguez (Presidente)
Licda. Tete Mendizábal (Propietario)
Srita. Ana Palacios (Propietario)
Ing. Erick Duarte (Suplente)
Sr. Moisés Flores (Suplente)

COMITE TECNICO

Lic. Melvin Zepeda (Director)

COMISIÓN MÉDICA Y DOPAJE

Dr. Lisandro Mendoza



Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines

45 Av. Sur. Col. Flor Blanca Estadio Mágico González, San Salvador
Tel: (503) 2223-2070 • (503) 2223-2071 • (503) 2224-0093

E-mail: info@fscf.com.sv ; secretaria@fscf.com.sv

PRESIDENTE

VICE-PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

SINDICO

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

ADMINISTRACIÓN

Ing. Vladimir Portillo
Licda. Cristina Beltrán
Luis Guevara

COORDINADOR TÉCNICO

Prof. Ricardo Anaya

ENTRENADORES

Gary Vega
Roberto Pereira

COMITE DE JUECES

Lic. René Gálvez (Director)
Prof. Santos González (IFBB)
Lic. Roberto Mendoza
Ing. Erick Duarte
Profa. Soraya de Castro
Prof. Ana Patricia Valiente
Lic. Erick Flores
Licda. Beatriz Corrales
Lic. Alex Dimas
Licda. Alejandra Aguilar
Lic. Roberto Oliva

COMITE DISCIPLINARIO

Prof. Iván Rodríguez (Presidente)
Licda. Tete Mendizábal (propietario)
Srita. Ana Palacios (propietario)
Ing. Erick Duarte (Suplente)
Sr. Moisés Flores (Suplente)

COMITE TECNICO

Lic. Melvin Zepeda (Presidente)

COMISION MEDICA Y DOPAGE

Dr. Lisandro Mendoza

Afiliada a: International Bodybuilding Federation (IFBB)
Reconocida por: Instituto Nacional de los Deportes (INDES)
Miembro de: Comité Olímpico de El Salvador (COES)



San Salvador, 04 de Febrero 2020.

Lic. Israel Alexander Martínez López
Jefe de Registro de Federaciones y Asociaciones Deportivas.
INDES

Es un placer para la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines dirigirnos a usted y hacerle llegar un sincero saludo y éxitos en sus funciones.

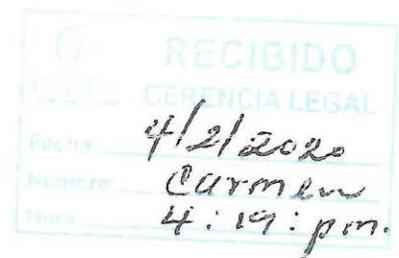
El motivo de la presente es para solicitar hojas foliadas para actas de Junta Directiva y Asamblea General para ejercicio 2020 a partir, del número 01 al 100.

De antemano agradeciendo siempre su valioso apoyo a esta Federación, le anticipo mis agradecimientos, consideración y particular estima.

Atentamente,

Israel Alexander Martínez López
SI.

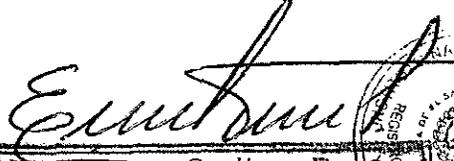
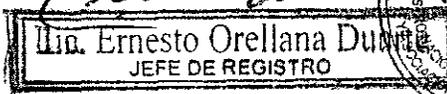
Ing. Vladimir Portillo
Coordinador General.



Libro de Actas de Junta Directiva



*El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, AUTORIZA, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Junta Directiva de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO**, para el presente año, el cual consta de veinticinco folios, y el cual inicia a partir del folio **UNO FRENTE**. En la ciudad de San Salvador a los tres días del mes de abril de dos mil diecinueve.*



Lic. Ernesto Orellana Duarte
JEFE DE REGISTRO

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #01 – 2019
FECHA: 12-01-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe de terminación de contrato Licda. Claudia Guardado
- V. Informe de contratación de Licda. Estefanía Guillen.
- VI. Situación presupuestaria 2019.
- VII. Establecimiento de Asamblea General Ordinaria.
- VIII. Verificación de cuentas por pagar del 2018.
- IX. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafal Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

El tesorero Lic. Rene Gálvez solicita que se incluya en agenda sobre la deuda pendiente que tiene la FSFC con él y el presidente. La directiva accede a incluirlo en puntos varios.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acata anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández informa que el día 31 de diciembre llegó a las instalaciones de la FSFC para reunirse con la Licda. Claudia Guardado para planificar las actividades del 2019. La Licda. Claudia Guardado no se hizo presente a trabajar y no solicitó permiso a ningún miembro de la junta directiva, por lo que considerando las últimas actividades que dejó de realizar a favor de la FSFC y principalmente la solicitud de refuerzo presupuestario por ocho mil dólares para el pago de boletos aéreos de las actividades de fin de año, procedió a enviarle un mail en la que se le informó que para este próximo año 2019 ya no se le renovaría el contrato y que se le indemnizaría con respecto a las obligaciones de ley. La junta directiva estuvo de acuerdo con el proceder y aprobaron por unanimidad la terminación de contrato de la Licda. Claudia Guardado. En dicho mail, se le citó a la Licda. Guardado para que se presentara junto con el Auditor externo de la FSFC y el presidente de la misma, para hacer la entrega respectiva de información pendiente, documentación y materiales asignados.

PUNTO V

El Lic. Fabricio Hernández informa que junto con el Lic. Rene Gálvez, revisaron los currículos de las aspirantes anteriores a plazas para trabajar en la FSFC y encontraron el de la Licda. Estefanía Guillen, quien fue la segunda mejor evaluada cuando se necesitó en su momento nuevo gerente administrativo. Se le propuso a la Junta Directiva que la Licda. Guillen inicio labores el día 2 de enero en espera de recibir la aprobación con el salario mensual de quinientos dólares (\$500.00) y las condiciones similares al puesto de gerente administrativa o coordinadora general de la FSFC. La directiva aprueba la contratación.

PUNTO VI

El tesorero de la FSFC informa que al momento no se ha tenido comunicación con el INDES sobre la situación del presupuesto del 2019. Lo anterior, manifiesta el presidente Fabricio Hernández es preocupante pues nunca se había terminado el año sin tener comunicación al respecto del presupuesto. Ante lo anterior el presidente manifiesta que solicitara apoyo con algún miembro del Comité Directivo de INDES para que pueda orientarlo sobre que se puede hacer.

PUNTO VII

El presidente Fabricio Hernández propone realizar la Asamblea General Ordinaria al final del mes de marzo. La junta directiva establece llevarla a cabo el día 30 de marzo de 2019 a las 2pm la primera convocatoria y a las 2:30pm la segunda convocatoria. Se le dan las respectivas indicaciones al staff para buscar local, suvenires a los primero 75 asambleístas que lleguen y refrigerio. Se analizara el presupuesto la siguiente reunión.

PUNTO VIII

El presidente Fabricio Hernández brinda un informe de las cuentas por pagar que han quedado pendientes del 2018 y menciona que las más grandes son: la de 180 grados Travel, la de premiaciones del campeonato Mr y Miss El Salvador Absoluto, la deuda que se tiene con él desde 2015 y otras. El presidente solicita que entre el tesorero y la nueva administradora Licda. Estefanía Guillen más el acta de entrega que hizo la administradora anterior Licda. Claudia Guardado, se haga un detalle minucioso de las cuentas por pagar y tratar de identificarlas todas con sus respectivos montos.

Libro de Actas de Junta Directiva



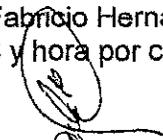
PUNTO IX

Con respecto a la deuda que se tiene con el presidente y tesorero, también entraron en las deudas por identificar y se solicita a la nueva administradora que determine los detalles y montos.

En los puntos varios el Lic. Melvin Zepeda informa que el día 7 de enero se presentó la inspección del Ministerio de Trabajo en el caso relacionado a la Licda. Claudia Guardado para dejar una citación por medio del Sr. inspector Carlos Ernesto Luna Sandoval. La cita fue llevada a cabo el día 9 de enero a la que asistió la Licda. Estefanía Guillen por parte de la FSFC. En dicha cita se inspeccionaron documentos para verificar el trabajo de la Licda. Guardado.

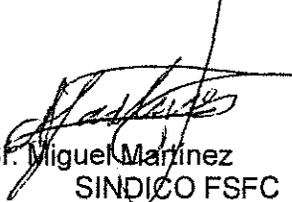
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 26 de enero de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC
FSFC

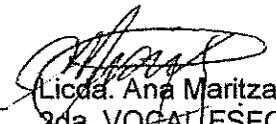

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC
FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #02 – 2019
FECHA: 26--01-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Detalles Asamblea General Ordinaria y verificación de miembros afiliados.
- V. Situación presupuesto 2019.
- VI. Informe sobre situación de Claudia Guardado y Ministerio de Trabajo.

PUNTO I

El Lic. Rafal Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández solicita al staff de la FSFC que determinen para la próxima reunión de junta directiva a los miembros que se han debidamente afiliado, para poder preparar la documentación y que sea enviado el quorum de afiliados al INDES y COES. Se les delega al técnico Ricardo Anaya y al secretario Lic. Rafael Candray, revisar y verificar los miembros para poder establecer el quorum y se comprometen a entregarlo la próxima reunión. El técnico Ricardo Anaya, manifiesta que ha recibido personalmente la solicitud de varios atletas de ser exonerados con el pago de la anualidad, para lo que la junta directiva le solicita un listado para darle aprobación y poder apoyar a los atletas.

El tesorero Lic. Rene Gálvez delega a la Licda. Estefanía Guillen para que recolecte la respectiva información y poder elaborar el informe financiero del 2019, el presidente Fabricio Hernández aporta que debe hacerse en conjunto con la auditoria externa la cual no se encuentra actualizada, según el informe que dejó la Licda. Guardado al retirarse de la FSFC. La Licda. Guillen se compromete en hablar con el auditor externo para verificar como esta su situación actual en cuanto a pagos y avances en la auditoria.

PUNTO V

La Licda. Estefanía Guillen informa que el día 11 de enero se recibió de parte de la Gerencia Administrativa, la información sobre el techo presupuestario asignado que será de SESENTA Y CINCO MIL DOLARES (\$65,000.00). La directiva objeta nuevamente la forma en que se asigna el presupuesto en el INDES, ya que no han solicitado ningún proyecto por parte de la FSFC y desconocen nuestras necesidades. La Licda. Guillen informa que se asistió a una reunión con el Lic. Juan José Gómez, gerente general de INDES para analizar la distribución presupuestaria. El día 24 de enero se recibió una nota en la que se decía que se debía incluir un presupuesto para Juegos Panamericanos. La directiva no está de acuerdo con los atrasos que se sufren de parte de INDES en la asignación presupuestaria, pues a estas fechas ya se debería estar en ejecución y no aun en análisis.

PUNTO VI

El presidente Fabricio Hernández manifiesta que por sus ocupaciones y falta de tiempo disponible, propone contratar los servicios de una representación legal en el caso de la Claudia Guardado y el Ministerio de Trabajo. Informo sobre la posibilidad del Bufete de abogados Torres Legal que mando un propuesta que consiste en quinientos dólares (\$500.00) en caso de continuar el juicio hasta el final o de doscientos cincuenta dólares (\$250.00) en cado de haber una conciliación rápida. El Lic. Melvin Zepeda manifiesta que la propuesta es buena en relación de los precio de mercado actuales por lo que la junta directiva aprueba la contratación.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 09 de febrero de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Libro de Actas de Junta Directiva




Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SÍNDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #03 – 2019

FECHA: 09-02-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe de auditoría externa.
- V. Renuncia del atleta Roger Chamul del Mr. Y Mss. America.
- VI. Situación Claudia Guardado y Ministerio de Trabajo.
- VII. Solicitud de exoneración de pago de membresía de atletas assembleístas.
- VIII. Propuesta de atletas al Estímulo al Mérito Deportivo.
- IX. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafal Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

La Licda. Estefanía Guillen informa que ha hablado con el Lic. Luis Deras sobre la auditoria externa y los Estados Financieros 2018. Se acordó que se le pagaría lo adeudado y que para el día de la Asamblea los informes estrían totalmente al día.

PUNTO V

El técnico Ricardo Anaya informa que sostuvo conversación con el atleta Roger Chamul quien renuncio a su participación en el Mr. América por situaciones de estudio y que enfocara su preparación de cara el próximo Campeonato Centroamericano y del Caribe. La directiva se da por informada y recomienda al técnico darle el respectivo seguimiento al atleta.

PUNTO VI

La Licda. Estefanía Guillen informa sobre el procedimiento que se llevó a cabo entre la Licda. Claudia Guardado y Ministerio de Trabajo y la FSFC. La FSFC fue representada en audiencia conciliatoria el día 1 de febrero a la 1 pm en sala de audiencia #11 del juzgado primero de lo laboral, ubicado en el centro de integrado de Derecho Privado y Social. S.S a las 9:45 min. Dicha audiencia fue solicitada luego de que el día 31 enero se llevara a cabo la re inspección por el inspector Rafael Alexander Ferrufino Arévalo. Loa acuerdos fueron tomados luego que se consultara al presidente Fabricio Hernández sobre las posibilidades de pago y que el Bufete Torres Legal representaría a la FSFC. Se informa que el acta fue levantada con el siguiente acuerdo entre la Licda. Claudia Guardado y el Bufete Torres Legal en representación de la FSFC. Realizar un pago total de Cuatro mil cuatrocientos treinta y siete dólares con ochenta y cinco centavos (\$4,437.85), distribuido en cuotas de la siguiente forma: 1ra cuota 15 febrero por ochocientos dólares (\$800), 2da cuota 15 de marzo por dólares (\$800), 3ra cuota 12 de abril por dólares (\$800), 4ta cuota 15 de mayo dólares (\$800), 5ta cuota 14 de junio dólares (\$800) y 6ta y última cuota por cuatrocientos treinta y siete dólares con ochenta y cinco centavos (\$437.85). La directiva aprobó el acuerdo.

Al respecto el Lic. Melvin Zepeda menciona que el pago a Torres Legal seria por conciliación rápida por un monto de doscientos cincuenta dólares (\$250.00) a lo que la directiva aprueba el pago.

PUNTO VII

El técnico Ricardo Anaya, informa que tras la petición verbal de varios atletas que participan en la FSFC y debido a los escasos recursos de ellos, le han solicitado la posibilidad de ser exonerados con el pago de la anualidad, comprometiéndose en cumplir sus deberes y derechos como miembros debidamente federados. La junta directiva aprueba la solicitud del técnico y exonera de la anualidad a los siguientes atletas:

ALDO JACOBO NASSER QUIJANO
ALFONSO SAMUEL MOLINA BOGLES
ALVARO JOSÉ GODOY CANDRAY
AMBAR ESCOBAR JAIME
AMINTA JEANNETTE LÓPEZ
RAMIREZ
ANA CECILIA ALFARO
ANA GILMA VASQUEZ HENRIQUEZ
ANA MARCELA BANEGAS DE
MERCADO
ANA MERCEDES PALACIOS
ANDREA MICHELLE RODRIGUEZ
GOMEZ
ATENAS LISSETTE RIVAS SIBRIAN
BORIS OSWALDO ALVARADO
AREVALO



Libro de Actas de Junta Directiva

BRAYAN JOSE NUÑEZ ALVARENGA
CAMILO ANDERSON HERRERA
CONTRERAS
CARLO SALVATORE PACHECO
RODEZNO
CARLOS ALBERTO FLORES
ROSALES
CARLOS ANTONIO PALENCIA
HERNANDEZ
CARLOS ENRIQUE CORADO
AREVALOS
CARLOS MOISES FLORES
CONTANZA
CARMEN ANGELICA MONTOYA
FLORES
CATHERINE YAMILETH ARGUMEDO
RODAS
CESAR LOMBARDO ESCOBAR
BARAHONA
CHRISTIAN GIOVANI ZAVALETA
ROMEO

CRISTIAN EDUARDO SANDOVAL
FUENTES
DALILA GONZALEZ ALVARADO
DANIEL ALEXANDER MELGAR
MORALES
DANIEL ANTONIO SOLANO
VENTURA
DAVID JOSUE ARTEAGA SANTELIZ
DAVID RICARDO MORAN SANDOVAL
EDGAR ALEXIS PINEDA
MATAMOROS
EDITH ELIZABETH VELASQUEZ DE
CUSTODIO
EDWIN MAURICIO PÉREZ MOLINA
ELMER FRANCISCO JIMENEZ
VARGAS
ELVIS OTONIEL PORTILLO
MARAVILLA
ENRIQUE DANIEL MARTÍNEZ
COREAS
ERICK RAHN PRADO
ERIKA JULISSA SANTOS VASQUEZ
ERIKA PAMELA LOPEZ PEÑA
EVELYN MARGARITA SURR
GUTIERREZ
EVER LEONEL SHUNICO SICILIANO
FERNANDO ADOLFO PAZ JUAREZ
FLOR MARIA MORAN ROMERO
FRANCISCO EZEQUIEL LEMUS
POCASANGRE

FRANKLIN ULISES DINARTE
MELENDEZ
FREDY ALEXANDER SANCHEZ PEÑA
FRIDA MERCEDES CACERES DE
GARCIA
GABRIELA BEATRIZ MARIN
ESCOBAR
GARY YOALDO VEGA CORDOBA
GERSON LEONEL AREVALO
ROMERO
GUADALUPE DE LA PAZ ARIAS
MARTINEZ
HECTOR ALFONSO REYES
CHAPETON
HENRY EZEQUIEL CANIZALES
REYES
HUGO EDGARDO GARCIA REYES
JENNY LISSETH DIAZ DIAZ
JESSICA ALBERTINA DERAS RAMOS
JONATHAN ENRIQUE SARMIENTO
CANTON
JORGE ALBERTO BONILLA
JORGE ALCIDES SANTAMARIA
ESCOBAR
JORGE ENRIQUE HERNANDEZ
VASQUEZ
JOSE ALEJANDRO RIVAS MEJIA
JOSE HERNAIN PORTILLO
MEZQUITO
JOSÉ LUIS ALVARENGA ZAMORA
JOSE LUIS ROMERO CONTRERAS
JOSE MANUEL ESCOBAR PLATERO
JOSE MANUEL RAMOS MOJICA
JOSÉ MARIO OLMEDO GODOY
JOSE MARIO RAMIREZ RAMIREZ
JOSE ROBERTO RIVERA SANDOVAL
JOSE SAUL RIOS FUNES
JUAN CARLOS MALDONADO
RAMIREZ
JUAN ERNESTO MARTINEZ
GONZALEZ
JULIAN ERNESTO MONTERROZA
TORRES
JULIO ENRIQUE REYNA RODRIGUEZ
JULIO HECTOR LOPEZ RICO
KARINA JAMILETH AGUIRRE CRUZ
KARLA FRANCISCA VELASQUEZ
PANIAGUA
KARLA YAMILETH RECINOS CASTRO
KEVIN ALEJANDRO DIAZ RIVAS
KEVIN ALEXANDER SÁNCHEZ LAZO

Libro de Actas de Junta Directiva



KEVIN HAROLD CHAVEZ FLORES
KIMBERLY JOHANNA DIAZ
CALDERON
LEVI CALEB MARTINEZ HERNANDEZ
LORENA JOHANNA FUENTES DE
ORANTES
LUIS RODOLFO PAZ RODRIGUEZ
LUISA CATALINA RODRÍGUEZ
RIVERA
LUZ DEL CARMEN SERRANO LOPEZ
MARCOS ADRIAN CRUZ MIRANDA
MARIA DE LOURDES PACAS LEMUS
MARIA JOSEFINA BLANCO CHACÓN
MARIO ALBERTO PAIZ
MARIO ALBERTO RODRIGUEZ
CORTEZ
MARIO ENRIQUE LÓPEZ MAGAÑA
MARIO PAUL DEL RIO GUERRA
MARIO SOCRATES ESTRADA
CENTENO
MARVIN ELIAS AGUILAR ANGEL
MAURICIO JOSE MEJIA PONCE
MELVIN FERNANDO PADILLA
ARGUETA
MILTON ULISES DE PAZ GONZALEZ
NIDIA CAROLINA CRUZ RODRIGUEZ
ORLANDO ANTONIO CASTANEDA
BORBON
OSCAR ALEXANDER AMAYA
ESPERANZA
RAFAEL ANIBAL GARCIA RIVAS
RAUL ALBERTO LINARES PEÑATE
RENE MAURICIO CLAROS MARTINEZ
RICARDO ALCIDES SANTAMARIA
ESCOBAR
ROGER ALEXANDER ORTEZ
CHAMUL
ROSA ABIGAIL PONCE DIAZ
ROSUAN LEONARDO RIVAS
MONTOYA
SANDRA GUADALUPE CORNEJO
SANTIAGO ANTONIO HERNÁNDEZ
LIMA
SARA BEATRIZ FLORES AVALOS
SAUL EDUARDO ARTIGA RIVAS
SERGIO ANTONIO CALDERÓN
CUELLAR
SERGIO VALENTIN MARTINEZ
MORAN
SILVIA DINORA CUELLAR
GUARDADO

SINDY GABRIELA RIVAS DE
PORTILLO
STEPHANIE TATIANA MARTÍNEZ
RAMOS
SUSAN IDALIA GARCIA DE
HERNANDEZ
VICTOR MANUEL ALVAREZ
MONTANO
WELMER ORISTIDES DE PAZ
GONZÁLEZ
WILLIAM ERNESTO BALSES
VASQUEZ
WILLIAM YURI RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ
WILLSON ARIEL ROMERO GOMEZ
YESENIA BEATRIZ SEGOVIA MATA
YESENIA CAROLINA CONSTANZA DE
PEREZ
ZENIA VERÓNICA CORTEZ
HERNÁNDEZ

La junta directiva recibe el listado a solicitud del técnico Ricardo Anaya y se le solicita presente la nota a la brevedad posible.

PUNTO VIII

El técnico Ricardo Anaya informa que ha realizado un informe sobre los atletas que la FSFC debe presentar para poder ser ganadores de obtener el Estímulo al Marito Deportivo, y dentro de las propuestas de atletas, las cuales se deben acompañar con sus respectivos logros de 2018, se adjunta el monto al cual debe ser acreedores. La propuesta es la siguiente: Aminta Jeannette López de bikini fitness para un monto de cuatrocientos dólares (\$400.00), Edgar Alexis Pineda Matamoros de fisicoculturismos para un monto de quinientos dólares (\$500.00), Cesar lombardo Escobar de mens physique para un monto de trescientos dólares (\$300.00), William Yuri Rodríguez de fisicoculturismo y físico clásico para un monto de seiscientos dólares (\$600.00), Silvia Dinora Cuellar de bikini fitness master para un monto de cien dólares (\$100.00), Marcos Adrián Cruz de físico clásico para un monto de doscientos dólares (\$200.00), Jonatán Sarmiento Cantón de mens physique para un monto de doscientos dólares (\$200.00), Mario Alberto Pais de fisicoculturismo para un monto de cien dólares (\$100.00), Mario Alberto Rodríguez de mens physique y muscular mens physique para un monto de doscientos dólares (\$200.00), Héctor Reyes Chapetón de fisicoculturismo para un monto de cien dólares (\$100.00) y Roger Ortez Chamul para un monto de doscientos dólares (\$200.00). La junta directiva esta consciente que el monto total seria de dos mil novecientos dólares (\$2,900.00) según los logros de los atletas y se le encomienda al técnico Ricardo Anaya y al presidente Fabricio Hernández, poder luchar y apelar para que los atletas obtengan estas cantidades; aun siendo más arriba del monto otorgado desde el 2010. El técnico Ricardo Anaya informa que en pláticas anteriores con el metodólogo asignado Lic. Carlos Kuster, le ha informado que el monto no va a variar respecto a los años anteriores y que los atletas deben amoldarse a las cantidades dictadas por al Comité Directivo del INDES, quienes son finalmente quienes deciden los montos a entregar. El tesorero Lic. Rene Gálvez menciona que es una total violación al instructivo que ellos mismos han desarrollado. El presidente menciona que deben iniciarse las negociaciones para llegar a un acuerdo común. Adiciopnando a lo anterior, el presidente también propone incluir a Flor María Moran para que se le considere con un estímulo anterior al Arnold classic Europa y así pueda desenvolverse como atleta IFBB Elite Pro. La directiva apoya la moción.

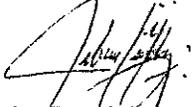
Libro de Actas de Junta Directiva

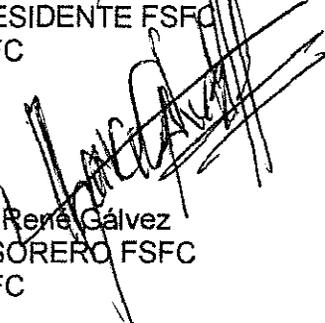


PUNTO IX

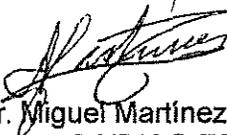
En puntos varios el tesorero Rene Gálvez informa que el día 13 de febrero hay que pagar la primera cuota de indemnización de la Licda. Claudia Guardado, por lo que la directiva aprueba el pago de ochocientos dólares (\$800.00) de fondos propios.

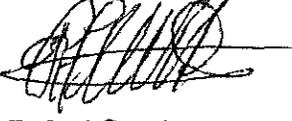
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 23 de febrero de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

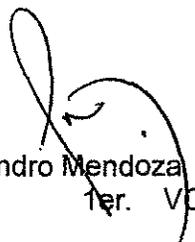

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC
FSFC

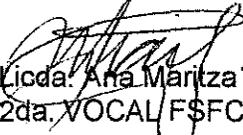

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC
FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #04 – 2019

FECHA: 23-02-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, síndico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Casos de pre-seleccionados que han participado en agrupaciones paralelas.
- V. Entrega de establecimiento de quórum para Asamblea General Ordinaria.
- VI. Solicitud criterios selectivos 2019.
- VII. Solicitud de renuncia a los Juegos Panamericanos de la Srta. Luisa Catalina Rodríguez.
- VIII. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafal Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acata anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

La junta directiva recibió información proveniente de diferentes atletas, sobre que ha habido atletas de la pre-selección hacia los Campeonatos Centroamericanos que han concursado en certámenes promovidos por agrupaciones paralelas no respetuosas de las normas antidopaje y que se convierten en una amenaza para el juego limpio del deporte del fisicoculturismo; en especial de El Salvador. Al respecto la junta directiva acuerda esperar con el respectivo informa de la IFBB, para verificar de forma oficial los atletas que cometieron la infracción a las normas de la IFBB. Según los informes de atletas las personas que pudieron haber cometido la infracción pueden ser el Sr. Efraín Vásquez y la Sra. Sinderella Pacas. De confirmarse tal situación, habría que dar seguimiento y cumplimiento a la reglamentación de la IFBB.

PUNTO V

La directiva recibe el quorum para poder convocar a Asamblea General Ordinaria, el cual ha sido elaborado por el secretario Lic. Rafael Candray y está constituido de la siguiente forma:

1	ALDO JACOBO NASSER QUIJANO	
2	ALEXANDER MAURICIO CABRERA LANDAVERDE	
3	ALFONSO SAMUEL MOLINA BOGLES	
4	ALVARO JOSÉ GODOY CANDRAY	
5	AMBAR ESCOBAR JAIME	
6	AMINTA JEANNETTE LOPEZ RAMIREZ	
7	ANA CECILIA ALFARO	
8	ANA GILMA VASQUEZ HENRIQUEZ	
9	ANA MARCELA BANEGAS DE MERCADO	
10	ANA MERCEDES PALACIOS	
11	ANA PATRICIA VALIENTE	0
12	ANDREA MICHELLE RODRIGUEZ GOMEZ	
13	ATENAS LISSETTE RIVAS SIBRIAN	
14	BENJAMIN ERNESTO MORALES LÓPEZ	
15	BORIS OSWALDO ALVARADO AREVALO	
16	CAMILO ANDERSON HERRERA CONTRERAS	
17	CARLO SALVATORE PACHECO RODEZNO	
18	CARLOS ALBERTO FLORES ROSALES	
19	CARLOS ANTONIO PALENCIA HERNANDEZ	
20	CARLOS ENRIQUE CORADO AREVALOS	
21	CARLOS MOISÉS FLORES CONSTANZA	
22	CARMEN ANGELICA MONTOYA FLORES	
23	CATHERINE YAMILETH ARGUMEDO RODAS	
24	CELIA SORAYA SERRANO DE CASTRO	
25	CESAR LOMBARDO ESCOBAR BARAHONA	

Libro de Actas de Junta Directiva



26	CHRISTIAN GIOVANI ZAVALETA ROMEO	
27	CRISTIAN EDUARDO SANDOVAL FUENTES	
28	DALILA GONZALEZ ALVARADO	
29	DANIA GUADALUPE AREVALO HERNANDEZ	
30	DANIEL ALEXANDER MELGAR MORALES	
31	DANIEL ALEXANDER SANCHEZ SUAREZ	
32	DAVID ENRIQUE MARTÍNEZ SALAZAR	
33	DAVID JOSUE ARTEAGA SANTELIZ	
34	DAVID RICARDO MORAN SANDOVAL	
35	EDGAR ALEXIS PINEDA MATAMOROS	
36	EDITH ELIZABETH VELASQUEZ DE CUSTODIO	
37	EDWIN ANTHONY HERNÁNDEZ MEJIA	
38	EDWIN MAURICIO PEREZ MOLINA	
39	ELMER FRANCISCO JIMENEZ VARGAS	
40	ELVIS OTONIEL PORTILLO MARAVILLA	
41	ENRIQUE DANIEL MARTÍNEZ COREAS	
42	ERICK ALBERTO DUARTE LARA	
43	ERICK RAHN PRADO	
44	ERIKA JULISSA SANTOS VASQUEZ	
45	ERIKA PAMELA LOPEZ PEÑA	
46	EVELYN MARGARITA SURA GUTIERREZ	
47	EVER LEONEL SHUNICO SICILIANO	
48	FERNANDO ADOLFO PAZ JUAREZ	
49	FRANCISCO JAVIER ORELLANA PLEITEZ	
50	FRANKLIN ULISES DINARTE MELENDEZ	
51	FRIDA MERCEDES CACERES DE GARCIA	
52	GABRIELA BEATRIZ MARIN ESCOBAR	
53	GERSON LEONEL AREVALO ROMERO	
54	GUADALUPE DE LA PAZ ARIAS MARTINEZ	
55	HECTOR ALFONSO REYES CHAPETON	
56	HECTOR ERICK AUDALY FLORES HERNÁNDEZ	
57	HENRY EZEQUIEL CANIZALEZ REYES	
58	HUGO EDGARDO GARCIA REYES	
59	IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ VALDEZ	
60	JENNY LISSETH DIAZ DIAZ	
61	JESSICA ALBERTINA RAMOS DERAS	
62	JOHANA IVON PEÑA VELA	
63	JOHANNA GRICELDA BRIZUELA REYES	
64	JONATHAN ENRIQUE SARMIENTO CANTON	
65	JORGE ALBERTO BONILLA	
66	JORGE ALCIDES SANTAMARIA ESCOBAR	
67	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ VASQUEZ	
68	JOSE ALEJANDRO RIVAS MEJIA	
69	JOSE HERNAIN PORTILLO MEZQUITO	
70	JOSÉ LUIS ALVARENGA ZAMORA	
71	JOSE LUIS CASTRO DOMINGUEZ	
72	JOSE LUIS ROMERO CONTRERAS	

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), por ser información confidencial Art. 24 literal c de la Ley en mención.

73	JOSE MANUEL ESCOBAR PLATERO	
74	JOSE MANUEL RAMOS MOJICA	
75	JOSÉ MARIO OLMEDO GODOY	
76	JOSÉ MARIO RAMÍREZ RAMÍREZ	
77	JOSÉ NOÉ ALEXANDER ESPINOZA DIMAS	
78	JOSÉ ROBERTO MENDOZA	
79	JOSE ROBERTO RIVERA SANDOVAL	
80	JOSE SAUL RIOS FUNES	
81	JUAN ALEXANDER ANAYA	
82	JUAN CARLOS MALDONADO RAMIREZ	
83	JUAN ERNESTO MARTINEZ GONZALEZ	
84	JULIAN ERNESTO MONTERROZA TORRES	
85	JULIO HECTOR LOPEZ RICO	
86	KARINA JAMILETH AGUIRRE CRUZ	
87	KARLA FRANCISCA VELASQUEZ PANIAGUA	
88	KEVIN ALEXANDER SÁNCHEZ LAZO	
89	KEVIN HAROLD CHAVEZ FLORES	
90	KIMBERLY JOHANNA DIAZ CALDERON	
91	LEVI CALES MARTINEZ HERNANDEZ	
92	LORENA JOHANNA FUENTES DE ORANTES	
93	LUIS EDUARDO HERNANDEZ GUTIERREZ	
94	LUIS RODOLFO PAZ RODRIGUEZ	
95	LUISA CATALINA RODRIGUEZ RIVERA	
96	LUZ DEL CARMEN SERRANO LOPEZ	
97	MARCOS ADRIAN CRUZ MIRANDA	
98	MARIA DE LOURDES PACAS LEMUS	0
99	MARIA JOSEFINA BLANCO CHACÓN	
100	MARIO ALBERTO PAIZ	
101	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CORTEZ	
102	MARIO ENRIQUE LOPEZ MAGAÑA	
103	MARIO PAUL DEL RIO GUERRA	
104	MARIO SOCRATES ESTRADA CENTENO	
105	MARVIN ELIAS AGUILAR ANGEL	
106	MAURICIO JOSE MEJIA PONCE	
107	MELVIN FERNANDO PADILLA ARGUETA	
108	MICHAEL SALVADOR MARTINEZ	
109	MILTON ULISES DE PAZ GONZALEZ	
110	NIDIA CAROLINA CRUZ RODRIGUEZ	
111	OSCAR ALEXANDER AMAYA ESPERANZA	
112	PABLO ANTONIO MEJIA NERIO	
113	PAULINA MARIA ZAMORA CORNEJO	
114	RAFAEL ANIBAL GARCIA RIVAS	
115	RAMON VLADIMIR PORTILLO HERNANDEZ	
116	RAUL ALBERTO LINARES PEÑATE	
117	REBECA MARILYN MORAN MARTÍNEZ	
118	RENE MAURICIO CLAROS MARTINEZ	
119	RENÉ SANTOS GONZALEZ HENRIQUEZ	
120	RICARDO ALCIDES SANTAMARIA ESCOBAR	

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), por ser información confidencial Art. 24 literal c de la Ley en mención.

Libro de Actas de Junta Directiva



121	ROGER ALEXANDER ORTEZ CHAMUL	
122	ROSA ABIGAIL PONCE DIAZ	
123	ROSUAN LEONARDO RIVAS MONTOYA	
124	SANDRA GUADALUPE CORNEJO	
125	SANTIAGO ANTONIO HERNÁNDEZ LIJIA	
126	SARA BEATRIZ FLORES AVALOS	
127	SAUL EDUARDO ARTIGA RIVAS	
128	SERGIO ANTONIO CALDERÓN CUELLAR	
129	SERGIO VALENTIN MARTINEZ MORAN	
130	SILVIA DINORA CUELLAR GUARDADO	
131	SINDY GABRIELA RIVAS DE PORTILLO	
132	STEPHANIE TATIANA MARTÍNEZ RAMOS	
133	SUSAN IDALIA GARCIA DE HERNANDEZ	
134	TERESA ELIZABETH MENDIZABAL	
135	VICTOR MANUEL ALVAREZ MONTANO	
136	WELMER ORISTIDES DE PAZ GONZÁLEZ	
137	WILLIAM ERNESTO BAISES VASQUEZ	
138	WILLIAM YURI RODRIGUEZ GONZÁLEZ	
139	YESENIA BEATRIZ SEGOVIA MATA	
140	YESENIA CAROLINA CONSTANZA DE PEREZ	
141	ZENIA VERONICA CORTEZ HERNANDEZ	

Luego que la junta directiva ha revisado cada uno de los miembros, se avala el listado para que sea enviado a las instancias deportivas INDES y COES y así puedan dar garantía de la Asamblea General Ordinaria.

PUNTO VI

El presidente Lic. Fabricio Hernández, solicita que la próxima reunión se aborde el tema de los criterios selectivos para el año 2019. Se le solicita al técnico Ricardo Anaya que prepare la respectiva información de cada uno de los eventos del año en curso para poder dar a conocer a los atletas los criterios vigentes.

PUNTO VII

El presidente Lic. Fabricio Hernández informa que el día 13 de febrero recibió en su whatsapp la nota de dimisión de la atleta Clasificada a los Juegos Panamericanos Luisa Catalina Rodríguez, ya que presenta una fractura en el 5to metatarsiano del pie derecho y dicha fractura le ha impedido realizar bien sus entrenos coreográficos y gimnásticos. Debido a la importancia de los Juegos Panamericanos y su dimisión, la atleta solicita se le pueda tomar en cuenta para los Campeonatos Centroamericanos y del Caribe en la modalidad de wellnes mientras se recupera totalmente de la lesión sufrida. La directiva se lamenta de la situación y en esa caso se le encomienda el presidente generar la sustitución de la atleta de reemplazo, que en este caso es la atleta poseedora del segundo lugar del ranking nacional de fitness Paulina María Zamora Cornejo. El Lic. Melvin Zepeda observa que la petición de Luisa Catalina Rodríguez de competir en compensación en el 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe, será únicamente si la atleta goza de una forma competitiva de alto nivel. La directiva acuerda la propuesta del Lic. Zepeda.

PUNTO VIII

El tesorero Rene Gálvez informa que el día 12 de marzo hay que pagar la segunda cuota de indemnización de la Licda. Claudia Guardado, por lo que la directiva aprueba el pago de ochocientos dólares (\$800.00) de fondos propios.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 16 de marzo de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC



Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #05 – 2019
FECHA: 16-03-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, síndico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- X. Verificación de quórum,
- XI. Aprobación de agenda
- XII. Lectura del acta anterior.
- XIII. Informe de Mss y Mr América
- XIV. Presupuesto de Campeonato femenino Blossom Cup
- XV. Informe de la IFBB de atletas pre-seleccionados que participaron en eventos paralelos no reconocidos.
- XVI. Criterios selectivos para los Campeonatos Centroamericanos masculinos y femeninos.

Libro de Actas de Junta Directiva



PUNTO I

El Lic. Rafal Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acata anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

La Licda. Estefanía Guillen informa sobre el presupuesto que corresponde a la primera misión deportiva del año el Mss. y Mr. América, que se llevara a cabo en la ciudad de Lima en las fechas del 12 al 14 de abril. Al momento informa que no se cuenta con los fondos del presupuesto del Estado, lo cual crea una crisis para poder asistir a dicho evento.

Se informa que los atletas que están pre seleccionados para competir son: Cesar Lombardo Escobar, Jeannette López, Jessica Deras Ramos, Marvin Aguilar y Edgar Pineda, quienes se ganaron su clasificación el pasado año en la Copa Independencia 2018, desistiendo únicamente el atleta Roger Chamul. La directiva propone que para la próxima reunión se traigan estrategias para poder solventar la misión deportiva y el informe financiero completo.

PUNTO V

La directiva recibe el informe de la Licda. Estefanía Guillen, sobre el monto que va a costar realizar el primer Campeonato Blossom Cup, en honor a nuestra atleta IFBB Elite Pro, Flor María Moran Romera, quien ha aceptado que el evento lleve su seudónimo y colaborara para el engrandecimiento del mismo y se ha acordado que no será participe de ninguna regalía con excepción que la misma popularidad que el evento le pueda dar.

La Licda. Guillen informa que el presupuesto total del evento ronda los dos mil dólares (\$2,000.00) y se distribuye en los gastos principales de alquileres, alimentación, pago de jueces, premiaciones, impresiones y transportes. La directiva aprueba el monto total presupuestado.

PUNTO VI

El presidente Lic. Fabricio Hernández informa que recibió el listado de la IFBB de atletas que habían participado en actividades paralelas no reglamentadas en Colombia, con la indicación que habían atletas salvadoreños. Al revisar el listado, los 2 atletas salvadoreños que se encontraron fueron el Sr. Efraín Vásquez y la Srita Sinderella Pacas, por los que estos atletas estaban en preparación para los Campeonatos Centroamericanos masculinos y femeninos respectivamente. Debido a que actualmente no se encuentran afiliados, la directiva acuerda que no se les aplique ningún proceso sancionatorio a nivel nacional y que solo se les aplique la regla del artículo de la Constitución de la IFBB 19.4.7, por lo anterior ambos atletas quedan fuera del proceso selectivo y no se envía el expediente a la comisión disciplinaria pues no se han castigado, sino que han elevado el nivel de exigencia para poder ser atletas de la IFBB.

PUNTO VII

El técnico Ricardo Anaya, presenta los criterios selectivos para los Campeonatos Centroamericanos masculinos y femeninos.

1. ANTECEDENTES

El Campeonato Centroamericano Masculino y femenino de Fisicoculturismo es organizado por la Confederación Centroamericana de Fisicoculturismo avalado por la IFBB, es un torneo oficial que reunirá principalmente a todos los países provenientes de Centroamérica, lo cual lo convierte en una Competencia fundamental de ambos géneros. Brinda la oportunidad a los deportistas salvadoreños de poder medir con los mejores atletas de la zona centroamericana con el objetivo de ubicarnos como país entre los primeros lugares por equipo, y evaluar el estado físico del momento de los preseleccionadas a las competencias fundamentales como

los Juegos Panamericanos Lima, Perú y el 46° Campeonato Centroamericano y del Caribe de Puerto Rico.

En este campeonato solo podrán competir los atletas que hayan cumplido su plan de entrenamiento, que hayan alcanzado el máximo nivel físico y que han estado en su mejor condición para estar presente en este tipo de evento.

2. OBJETIVO

El presente documento tiene como finalidad que todos los trabajos que se realice con los atletas seleccionados que representaran al país en el evento internacional como lo son los "Campeonatos Centroamericanos Masculino y femenino de Fisicoculturismo" cumplan de forma planificada su proceso, de tal manera que los resultados sean los más apegado al espíritu deportivo y perseverando los valores olímpicos con el firme propósito de alcanzar la excelencia deportiva sostenible con metas claras y en común acuerdo entre atletas y federación.

En este reglamento cuando se mencione FSFC, se entenderá por la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Como parte de los criterios y requisitos de selección del proceso para los atletas con miras a estos campeonatos, se han designado 3 chequeos invitacionales de carácter obligatorio que será dirigido específicamente a los atletas preseleccionados.

En el Campeonato Centroamericano Masculino de Fisicoculturismo, programado del 27 al 29 de abril de 2019 en la Ciudad de Puerto Barrios, Escuintla, Guatemala, se seleccionará a UN ATLETA por categoría entre los atletas A y B, y se valorará como criterio de selección que el atleta que cumpla con el estado físico según su modalidad, peso y porcentaje de grasa. Además, se analizarán otros factores como son: fortaleza, debilidades, rivales directos, antecedentes y respaldo de competencias anteriores, estabilidad en forma competitiva de cara a la competencia. Las mismas consideraciones se tomarán para el Campeonato Centroamericano

Femenino a realizarse en Belice los días 18 al 20 de mayo 2019.

Otras de las consideraciones que se tomara en cuenta para seleccionar a los atletas para este Campeonato Centroamericano Masculino de Fisicoculturismo serán:

- A. Haberse ubicado en el top 3 en la categoría en el Campeonato Nacional Absoluto el domingo 09 de diciembre 2018,
- B. Haber ganado medalla de cualquier color en el Campeonato Centroamericano masculino 2017 a 2018.
- C. Haber ganado medallas a nivel de Juegos Deportivos Centroamericano Panamá 2010, San José 2013 o Managua 2017.
- D. Las modalidades a escoger, serán prioritarias aquellas en donde la FSFC tenga más interés con fines olímpicos y con fines de puntuar dentro de la competición.
- E. Se convocara a las atletas que se ubique en mejor posición en el Ranking Nacional 2018 según la talla de la categoría o modalidad.
- F. El deportista al convocársele, deberá estar en condiciones aun competitivas, esto cuando se ha tomado un tiempo sin competir y vuelve.
- G. En caso de no poder asistir uno de los seleccionados a la competencia, se procederá a escoger otro atleta preseleccionado, considerando las siguientes condiciones: a) Que esté en condiciones para competir para la categoría que se propone, b) Este ubicado entre los tres mejores de cada categoría, c) Que cumpla el literal A, B, C, D y F.
- H. En caso de contar con una atleta pre-seleccionada en una categoría y no contar con otros atletas para la categoría, el único atleta seleccionado deberá haber competido como mínimo en 1 vez en un evento nacional o regional del país en el periodo de 1 año a la fecha que se le convoca.
- I. En el caso de las mujeres, deben presentarse en la Copa Blossom.



4. CHEQUEOS INVITACIONALES.

Sábado 19 de Enero. Se realizara un chequeo técnico-táctico, dirigido específicamente a los atletas preseleccionados. Este chequeo se realizara a puertas cerradas y tienen como objetivo evaluar el estado físico que presenta el atleta, su presentación y desenvolvimiento escénico en la tarima.

Sábado 09 de febrero. Se realizara un chequeo técnico-táctico, dirigido específicamente a los atletas preseleccionados. Este chequeo se desarrollara a puertas cerradas y tienen como objetivo evaluar sus mejoras en el estado físico que presenta el atleta, su presentación y desenvolvimiento escénico en la tarima.

Sábado 02 de marzo. Se realizara una eliminatoria a puerta cerrada para determinar y evaluar que atleta quedaría fuera en el proceso de selección y los atletas que continúan, estos casos válidos para las categorías que cuentan con más de un atleta preseleccionado, y en aquellas categorías que se cuenta con una atleta se evaluara si ha cumplido con el estado físico (mejoras) según la modalidad y categorías, peso, porcentaje de grasa, presentación y desempeño escénico.

5. CONTROLES ANTROPOMÉTRICO

Los controles antropométricos se realizaran desde el inicio hasta final de la preparación comprendida entre los meses de enero hasta la semana de competencia en marzo, como parte de los mecanismos de evaluación y la finalidad será de mantener un control de los progresos de rango peso – grasa de acuerdo a la categoría en la que se está proyectando la participación del atleta.

Los atletas recibirán por escrito los parámetros establecidos de las proyecciones técnico-táctico de evolución antropométrico la FSFC espera de cada atleta deberá mostrar mejoras sustanciales y estabilidad de los rangos de peso-porcentaje de grasa propuesto por la FSFC para mantenerse dentro del proceso selectivo.

Los informes antropométricos serán respaldos con informes mensuales de cumplimiento y evolución de las proyecciones mostradas por cada atleta.

Los rangos de peso y grasa aceptables y permitidos para los atletas preseleccionados serán los siguientes:

1º Etapa mes de enero: Un porcentaje de grasa no mayor de 12 % para las modalidades de Fisicoculturismo y Fitness y hasta 5 a 6 kg del peso de competencia.

2º Etapa mes de febrero: Durante esta etapa las modalidades Fisicoculturismo, Físico Clásico, Fitness Masculino y Men's Physique debe lograr con un porcentaje de grasa entre 10% a 9% y con máximo de 2 kg arriba del peso de competencia.

3º Etapa del 1 al 24 de marzo (competencia): En esta etapa el atleta debe presentar un porcentaje de grasa no mayor de 9% para Men's Physique y Fitness Masculino, Fisicoculturismo y Físico clásico con un máximo 2 kg arriba del peso de competencia con porcentaje de grasa no mayor de 8.5%. Finalizar la semana con apariencia competitiva bajo técnicas de puesta a punto saludable y mantener los rangos y grasa adecuados según la modalidad y categoría que competirá.

6. DOCUMENTACIÓN DE REGISTRO

- a. A todo atleta preseleccionado deberá presentar documentación requerida por el Instituto nacional de los Deportes (INDES), Comité Olímpico de El Salvador (COES) y a la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines (FSFC) en los tiempos establecidos.
- b. Todo atleta preseleccionado deberá contar con DUI vigente.
- c. Presentar copia de toda la documentación solicitado por la FSFC, para anexarlo a su expediente.

7. COMPROMISOS DEPORTIVOS

Se entiende que el atleta seleccionado tiene en su corazón el espíritu deportivo más fuerte que los demás por el hecho de representar a El Salvador dignamente, por lo que tendrá que acatar en carácter obligatorio las medidas siguientes:

- Asistir a los controles médicos, técnicos, psicológicos y de dopaje que convoque el Comité Técnico de la Federación y/o Comité Olímpico de El Salvador.
- Asistir a reuniones, capacitaciones o convocatorias realizadas por la Federación, el COES e INDES para los seleccionados.
- Competir en las categorías o disciplinas que considere conveniente el Comité Técnico de la Federación.
- Como parte de los mecanismo de supervisión es responsabilidad del atleta seleccionado entrenar en el gimnasio de la FSFC al menos una vez a la semana de manera programada con el Coordinador Técnico de la FSFC.
- El Atleta seleccionado deberá informar por escrito la Gerencia Técnica de la FSFC sobre cualquier inasistencia a los entrenamientos o actividades programadas por el cuerpo Técnico y la federación a las cuales no puede asistir por motivos de fuerza mayor y proporcionar información adicional que se requieran para justificar ausencia

8. DOCUMENTACION DE COMPROMISO NACIONAL

- a. El atleta recibirá una nota de convocatoria de convocatoria de la Coordinación Técnica de la FSFC, donde se le invita a participar en el proceso preparatorio.
- b. El atleta seleccionado deberá firmar una carta de compromiso y aceptación con miras al campeonato.
- c. Todo atleta seleccionado deberá firmar una letra de cambio y declaración jurada como parte de las responsabilidades adquiridas y como garantía del reintegro de lo invertido por la FSFC y/o Comité Olímpico del El Salvador (COES) o Instituto Nacional de los Deportes INDES debido a cualquier al de las siguientes causas:
 - Presentar un resultado positivo en una prueba de dopaje.
 - Retiro de la selección sin causa justificada.
 - Falta de interés en el proceso selectivo.
 - Incumplimiento de los mecanismo de supervisión y evaluación establecidos por la FSFC.
 - Cualquier caso de indisciplina contemplado en los estatutos de la FSFC y/o Ley General de los Deportes de El Salvador.

9. AFILIACIÓN

El atleta seleccionado deberá estar afiliado y cancelar la cuota de afiliación anual establecida por la FSFC, correspondiente al año 2018, así como llenar la ficha de inscripción y la ficha técnica; una vez aceptado el compromiso de preparación y participación como atleta seleccionado con miras al Campeonato Centroamericano Masculino de Fisicoculturismo.

10. SALUD DEL ATLETA

El atleta seleccionado deberá presentar constancia médica de buena salud y exámenes médicos cuando se le requieran.

11. APOYO ATLETAS

- El apoyo de suplementos o de cualquier otro tipo dependerá del presupuesto asignado a este rubro, el rendimiento individual cada atleta y del cumplimiento del proceso selectivo.
- Alojamiento y alimentación (mientras dure la competencia) cubierto por los organizadores del evento.
- Transporte terrestre cubierto por la FSFC.
- Uniformes serán proporcionados por la FSFC



12. NORMATIVA

Específicamente en el caso de los Campeonatos Centroamericanos Masculino y Femenino de Fisicoculturismo 2019, aparte de cumplir esta normativa las seleccionadas y demás personas que conformen la delegación de fisicoculturismo se sometan al respectivo reglamento.

Este reglamento entra en vigencia a partir del momento en que el atleta se le notifique en forma individual o colectivamente que ha sido seleccionado y termina una vez finalizado la competencia para la que competirá.

La directiva avala el presente documento de criterios selectivos y espera las próximas reuniones el documento de los Campeonatos Centroamericanos, Mundiales e invitacionales.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 30 de marzo de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #06 - 2019

FECHA: 30-03-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.

- IV. Informe técnico y de misión al Mss y Mr. América.
- V. Presupuesto Mss y Mr. América .
- VI. Informa de ingresos Blossom Cup.
- VII. Preparativos Asamblea General Ordinaria: presupuesto
- VIII. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda. El tesorero Lic. Rene Gálvez solicita que se agregue a la agenda la información del inventario del equipo y maquinaria de la FSFC, el presidente sugiere que se ponga en acta para la próxima reunión y se aprueba.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El coordinador técnico Prof. Ricardo Anaya informa que los atletas seleccionados para asistir a la misión deportiva del Mss y Mr. América en Lima, Perú; que se encuentran preparados y los que muestran un nivel competitivo son Edgar Pineda, Jeannette López y Lombardo Escobar en el caso de Jessica Albertina Ramos Deras y Marvin Aguilar, informa que se encuentran en buenas condiciones pero que el nivel de experiencia de ellos es menor por lo que las expectativas con más reservados. Sin embargo la comisión técnica considera que los cinco atletas seleccionados tienen posibilidades de ser de los seis finalistas. La junta directiva aprueba la misión con los 5 atletas. Con respecto a la parte de apoyo a los atletas durante el viaje, la directiva comisiona al presidente Fabricio Hernández para que funja como delegado y haga uso de sus credenciales como juez y su experticia en el conocimiento del deporte para poder apoyar a los atletas en sus necesidades deportivas. La Licda. Estefanía Guillen

PUNTO V

Con respecto al presupuesto del Campeonato Mr y Miss América a realizarse en Lima, Perú del 12 al 15 de abril. La directiva recibe las propuestas de boletos y se aprueba la compra a la agencia de viajes All American por un valor de tres mil novecientos uno dólares con cincuenta centavos (\$3,901.50) por los 6 boletos de los 5 atletas más el delegado.

Con respecto a lo demás del gasto, informa que se pagaran inscripciones, alojamiento, transporte interno e imprevistos, para lo que se aprueba un monto total de tres mil doscientos dólares (\$3,200.00) para entregarlos al Lic. Fabricio Hernández en carácter de liquidación al regresar del viaje. La Licda. Guillen informa que recibió notificación del INDES que el presupuesto asignado para esta misión que consta de tres mil doscientos dólares (\$3,200.00) no saldrá sino hasta después de vacaciones de Semana Santa. Por lo anterior la junta directiva aprueba solicitar al señor Jorge Luis Salas, apoyo con su tarjeta de crédito en la compra de los boletos aéreo y un pago de seiscientos dólares (\$600.00) pagaderos en dos meses por el uso de la tarjeta y en caso de no haber completado el pago en dos meses, un recargo de intereses de doscientos dólares mensuales. La directiva aprueba la gestión. A la vez se aprueba que de fondos de gestión administrativa se financien los tres mil doscientos dólares (\$3,200.00) y se reembolsen al ser liberados por INDES.

PUNTO VI

El tesorero Lic. Rene Gálvez, informa que los ingresos del evento Blossom Cup fueron de un mil ciento setenta y nueve dólares (\$1,179.00), de los cuales setecientos ochenta y cuatro (\$784.00) fueron de boletería VIP y trecientos noventa y cinco (\$395.00) de boletería general.

Libro de Actas de Junta Directiva



La licda. Estefania Guillen informa que los fondos están depositados en las cuentas de Gestión Administrativa y otros montos menores de quinientos se utilizaron en el lugar del evento.

PUNTO VII

La Licda. Estefanía Guillen presenta un presupuesto para la celebración de la Asamblea General Ordinaria por mil cincuenta dólares (\$1,050.00) que corresponden a obsequios para los asambleístas como gorras, canguros, bolsas de gym y calendarios, refrigerio y pago de correos para envíos de invitaciones. La junta directiva aprueba el presupuesto. Por lo demás el staff informa que todos están debidamente convocados.

PUNTOS VIII

En puntos varios el tesorero Rene Gálvez informa que el día 12 de abril hay que pagar la tercera cuota de indemnización de la Licda. Claudia Guardado, por lo que la directiva aprueba el pago de ochocientos dólares (\$800.00) de fondos de gestión administrativa. El técnico Ricardo Anaya informa que aún no tiene definidos los criterios selectivos y pide una prórroga para la próxima reunión. La directiva aprueba la prórroga solicitada.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 17 de abril de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

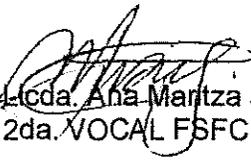

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #07 - 2019
FECHA: 17-04-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe Asamblea General Ordinaria.
- V. Informe de resultados misión deportiva Mr. Y Mss América 2019.
- VI. Revisión de inventario del equipamiento de la FSFC y desglose de equipo en préstamo.
- VII. Informa de nota de aprobación de presupuesto 2019.
- VIII. Presupuesto para Campeonato Centroamericano masculino, Guatemala.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

La directiva hace un análisis de la pasada Asamblea General Ordinaria, en la cual todos los informes financieros, técnicos, estados financieros y proyecto 2019 fueron aprobados por mayoría por los asambleístas. Se informa que no se recibió asistencia de delegados del INDES ni del COES, por lo que se tomaron las respectivas fotografías para hacer constar de la actividad y se recibió notificación del Lic. Oscar Giralt, el cual se disculpó por haber olvidado la cita. La Lcda. Estefanía Guillen informa que ya se envió la documentación necesaria a INDES y COES posterior a la Asamblea.

PUNTO V

El Lic. Fabricio Hernández, quien viaja en calidad de delegado y juez el Mss. Y Mr. América, informa que los lugares obtenidos fueron satisfactorios, siendo los siguientes: La atleta Jeannette López 1er lugar en la modalidad de bikini fitness en la división de los 164 cm, Edgar Pineda obtuvo el 2do lugar en la modalidad de Classic Physique en la división de hasta 175 cm, Marvin Aguilar se agenció el 3er lugar en la categoría master, Cesar Lombardo Escobar quedó en 5to lugar en la modalidad de mens physique en la división de los hasta 178 cm y la atleta Jessica Ramos Deras quedó en 4to lugar en la modalidad de bikini fitness en la división de los 160 cm. En cuanto a las finanzas, el Lic. Hernández, hacer un reintegro de un mil ciento sesenta y seis dólares con dieciocho centavos (\$1,166.18) de los tres mil ochocientos dólares (\$3,800.00) que le fueron asignados, se tuvieron gastos de dos mil seiscientos treinta y tres dólares con ochenta y dos centavos (\$2,633.82). El presidente informa que pagó la membresía de la IFBB por quinientos euros, cuyo equivalente en dólares fue de quinientos ochenta y nueve dólares con ochenta y seis centavos (\$589.86), que en breves días se recibirá el comprobante por vía electrónica. La directiva en pleno aprueba las gestiones del presidente de la FSFC.

PUNTO VI

El técnico Ricardo Anaya, realizó una inspección de los equipos de musculación de la FSFC, para efectos de inventariar los que estaban en calidad de préstamo por parte del presidente de la FSFC Lic. Fabricio Hernández, quien los ha prestado debido a la carencia de equipo para poder hacer los entrenamientos a plenitud. Los equipos propiedad del Lic. Hernández, serán entregados nuevamente en su poder, una vez haya concluido su gestión dentro de la FSFC, en dicho caso, el presidente también podría considerar el hecho de hacer el donativo de equipo y podersele extender un recibo de donación. El listado del equipo es el siguiente:

Libro de Actas de Junta Directiva



CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL EQUIPO	MARCA	COLOR
	1	Rack para Sentadillas de hierro solido	SIN MARCA	Plateado
2009fsfc0010023	1	Banca de Press Declinado	SIN MARCA	Plateado
2009fsfc0010024	1	Banca de Press Inclinado	SIN MARCA	Plateado
2009fsfc0010025	1	Banco declinado Multiangulos para Abdomen	SIN MARCA	Plateado
2009fsfc0010026	1	Remo Barra T de Peso Libre con Apoyo para Pecho	SIN MARCA	Plateado
2009fsfc0010027	1	Rack Porta Mancuernas doble	SIN MARCA	Plateado
2009fsfc0010086	2	Par de Mancuernas Hexagonales de 30 lbs	SIN MARCA	Sin Color
2009fsfc0010087	1	Par de Mancuernas Hexagonales de 35 lbs	SIN MARCA	Sin Color
2009fsfc0010089	3	Par de Mancuernas Hexagonales de 40 lbs	SIN MARCA	Sin Color
2009fsfc0010090	2	Par de Mancuernas Hexagonales de 45 lbs	SIN MARCA	Sin Color
2009fsfc0010091	1	Par de Mancuernas Hexagonales de 50 lbs	SIN MARCA	Sin Color
2009fsfc0010092	1	Par de Mancuernas Hexagonales de 60 lbs	SIN MARCA	Sin Color
2009fsfc0010093	1	Par de Mancuernas Hexagonales de 80 lbs	SIN MARCA	Sin Color
2009fsfc0010094	3	Bicicletas de Spinnig	FORMA	2 GRIS/ 1 NEGRA
	1	Maquina Smith	PARAMOUNT	Blanca
	1	Press Plano	PARAMOUNT	Blanco
	2	Poleas Altas Multifunciones	BODY SOLID	Blanco
	2	Hules de piso de 3/4 de pulgada	SIN MARCA	NEGROS

PUNTO VII

La Licda. Estefanía Guillen informa que el día 4 de abril se recibió la nota de aprobación final del presupuesto 2019 el cual viene detallado por los montos VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON OCHETA Y DOS CENTAVOS (\$25,743.82) asignados para gastos de funcionamiento y TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$39,256.18) asignados para desarrollo deportivo. La directiva en pleno muestra su inconformidad con el proceder del INDES, debido a que no han valorado los esfuerzos de los atletas y los triunfos que esta institución deportiva ha tenido y a la vez la tardanza en la aprobación del mismo, el cual ha generado inconvenientes para la preparación de atletas y mantenimiento de las instalaciones. El tesorero Lic. Rene Gálvez, sugiere que no hayan atrasos en la entrega de documentación para el Estímulo al Mérito Deportivo.

PUNTO VIII

El técnico Ricardo Anaya informa sobre los costos de participación para el Campeonato Centroamericano masculino, Guatemala. Provee la lista de clasificados que se han sometido al proceso, siendo los siguientes: Mario Alberto Paiz en 65kg, Edwin Pérez Molina en 75 kg, Edgar Alexis Pineda en más de 80 kg, Francisco Javier Orellana en 80kg, Luis Eduardo Hernández en más de 80kg, Alfonso Molina en fisicoclasico, Jonathan Sarmiento en mens physique hasta 170, Henry Ezequiel Canizalez en mens physique hasta 174, Alexander Cabrera Landaverde en mens physique mas de 174 cm y Gabriela Marín en bikini libre.

Debido a la falta de recursos, la directiva aprueba que el viaje sea por tierra en el transporte Pablitos Tour , por un monto de mil dólares (\$1,000.00).

Para los respectivos gastos de inscripción los cuales incluyen alojamiento y alimentación, la directiva aprueba un monto de dos mil novecientos dólares (\$2,900.00), lo cuales incluyen gastos varios y sujetos a liquidación.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 04 de mayo de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



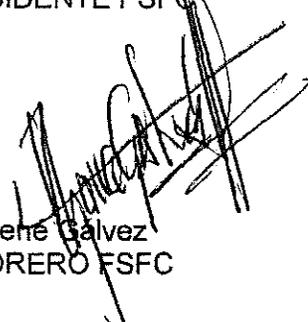
Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC



Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #08 – 2019
FECHA: 04-05-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- XVII. Verificación de quórum,
- XVIII. Aprobación de agenda
- XIX. Lectura del acta anterior.
- XX. Depósitos del Curso para entrenadores personales.
- XXI. Renuncia Estefanía Guillen (29 de abril) y contratación de nuevo coordinador general.
- XXII. Criterios selectivos para Juegos Panamericano y 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe.
- XXIII. Presupuesto Campeonato Regional de Chalatenango y chequeo técnico táctico.
- XXIV. Selección definitiva al Campeonato Centroamericano Femenino.
- XXV. Resultados Campeonato Centroamericano Masculino.
- XXVI. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.



PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acata anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

La Licda. Cristina Beltrán, asistente de la FSFC y recepcionista, informa que se han inscrito 32 personas al curso de entrenador personal y que los depósitos de los pagos se han realizado en la cuenta de fondos de gestión administrativa. El tesorero Rene Gálvez, solicita un informe detallado al culminar las inscripciones del curso y las formas de pago que se deberán hacer al representante de la IFBB Academy de Centroamérica, Ing. Eduardo Abdalah.

PUNTO V

El presidente Lic. Fabricio Hernández, informa que el día 29 de abril recibió un correo electrónico de parte de la Licda. Estefanía Guillen, en donde renunciaba a su cargo de coordinadora general de la FSFC. Los motivos que adujo son por mejoras profesionales y mostró su agradecimiento a la junta directiva, haciendo mención que fue un tiempo de crecimiento personal y profesional para ella. La directiva acepta la renuncia y delega al presidente para la búsqueda de la persona que va a sustituirla.

El presidente Fabricio Hernández informa que sostuvo reunión con el Ing. Vladimir Portillo, quien hasta el momento se ha desempeñado como colaborador de la FSFC en los casos que se le ha necesitado como entrenador, recepcionista, colaborador en eventos, etc. Por lo anterior el Sr. Portillo conoce los movimientos de la FSFC y el presidente informa que le ofreció la plaza de coordinador general y ha aceptado bajo los términos salariales siguientes: quinientos dólares originarios de fondos INDES más doscientos dólares originarios de fondos propios o generados con el patrimonio del Estado. El Ing. Vladimir Portillo iniciara sus labores el día 9 de mayo. La directiva da el aval para su contratación.

PUNTO VI

El coordinador técnico Ricardo Anaya presenta los criterios selectivos hacia los Juegos Panamericanos y para el 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe. Siendo los siguientes:

I. ANTECEDENTES

El 46º Campeonato Centroamericano y del Caribe es un evento de fisicoculturismo y fitness a nivel de los países de Centro América, y las islas del Caribe México, Colombia y Venezuela, que se lleva a cabo a cada año.

Este es un evento oficial de la IFBB, la competición está abierta a los atletas de las federaciones nacionales de fisicoculturismo afiliadas a la IFBB del área. En la competición se llevarán a cabo las modalidades, categorías y divisiones oficiales de la IFBB.

El Campeonato Panamericano se enmarca en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 y es la primera vez que el fisicoculturismo entrara como deporte oficial y medallero. Solo se han convocado 2 modalidades y una división: Fisicoculturismo clásico libre y fitness coreográfico libre.

II. OBJETIVOS

- A. Cumplir con el programa de entrenamiento.
- B. Rankear a los atletas seleccionados en los primeros tres lugares.

Este evento brinda la oportunidad que los atletas salvadoreños puedan medir con los mejores atletas a nivel de Centroamérica y del Caribe y de toda América, para El Salvador el objetivo es recuperar la supremacía sobre los países del área centroamericana y evaluar las posibilidades poder continuar con fogueos de más alto nivel a los atletas que mejores lugares tengan en este evento.

III. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Como parte de los criterios y requisitos de selección del proceso selectivo para los atletas con miras al 46vo. Campeonato Centroamericano y del Caribe, se han establecido los siguientes criterios de selección para:

- A. Los atletas que han estado fuera de competencia y desean integrarse al proceso
- B. Los atletas principiantes y novatos con potencial.
- C. Los atletas avanzados que en la actualidad están en una buena forma física y con potencial que han obtenido medallas en las competencias internacionales.
- D. Atletas nacionales residentes en el extranjero.
- E. En el caso de los Juegos Panamericanos, los clasificados se obtuvieron en el campeonato Panamericano 2018 en Guatemala y fueron el atleta Yuri Rodríguez y la atleta Luisa Catalina Rodríguez.

Se tomaran en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Tener visa Norteamericana. De no tenerla, la FSFC proveerá la documentación que sirva de respaldo para que el atleta la gestione.
- 2. Los atletas que han ganado top 3 el año anterior (2018) tienen ganado su clasificación automáticamente.
- 3. Los atletas que ganen medalla de oro en el campeonato Centroamericano masculino o femenino y el comité técnico evalúe que tiene las condiciones físicas necesarias.
- 4. Participar en al menos el 50% de los chequeos técnicos designados anteriores a la competición.
- 5. Clasifican aquellos atletas que han competido en un campeonato nacional clasificatorio obteniendo el primer lugar en su categoría o modalidad y que hayan obtenido medallas de cualquier color en las últimas 3 ediciones del CAC.
- 6. Los atletas avanzados que durante el año están en una buena forma física y que han ganado medalla de oro en su categoría en los eventos nacional e internacional.
- 7. Los atletas avanzados y novatos que en el campeonato nacional absoluto del 2018 ganaron su categoría y el comité técnico considere que tiene aptitudes para hacer un buen papel.
- 8. Las modalidades a escoger, serán prioritarias aquellas en donde la FSFC tenga más interés con fines olímpicos y con fines de puntuar dentro de la competición.
- 9. En caso de no poder asistir uno de los seleccionados, se procederá a escoger otro de los ganadores o en su defecto el segundo o tercero lugar de la modalidad desierta.
- 10. Las posibilidades del número de participantes esta en relación al presupuesto asignado a la FSFC y serán prioridad los top 3 del CAC 2018 y los medallas de oro de los Campeonatos Centroamericanos masculino y femenino.

IV. CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO DEL MACROCICLO

- A. Asistir a los chequeos técnico-tácticos.
- B. Someterse a los controles antropométricos y cumplir los parámetros individuales establecidos.
- C. Someterse a los test pedagógicos establecidos.

V. DOCUMENTACIÓN DE REGISTRO, REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

- d. Todo atleta preseleccionado deberá presentar documentación requerida por el Instituto nacional de los Deportes (INDES), Comité Olímpico de El Salvador (COES) y a la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines (FSFC) en los tiempos establecidos.
- e. Todo atleta seleccionado deberá contar con pasaporte vigente.
- f. El atleta pre seleccionado recibirá una notificación de invitación por escrito.
- g. El atleta preseleccionado deberá firmar una carta de compromiso con la FSFC.
- h. El atleta seleccionado será notificado por escrito y al ser seleccionado deberá firmar una letra de cambio y declaración jurada como parte de las responsabilidades adquiridas y como garantía del reintegro de lo invertido por la FSFC en caso de:
 - 1. Presentar un resultado positivo en una prueba de dopaje.



2. Retiro de la selección sin causa justificada.
 3. Falta de interés en el proceso selectivo.
 4. Incumplimiento de los mecanismo de supervisión y evaluación establecidos por la FSFC.
 5. Cualquier caso de indisciplina contemplado en los estatutos de la FSFC y/o Ley General de los Deportes de El Salvador o de la IFBB y sus Confederaciones regionales.
- i. Asistir a los controles médicos, técnicos, psicológicos y de dopaje que convoque el Comité Técnico de la Federación y/o Comité Olímpico de El Salvador.
 - j. Asistir a reuniones, capacitaciones o convocatorias realizadas por la Federación, el COES e INDES para los seleccionados.
 - k. Competir en las categorías o disciplinas que considere conveniente el Comité Técnico de la Federación.
 - l. Como parte de los mecanismo de supervisión es responsabilidad del atleta seleccionado entrenar en el gimnasio de la FSFC al menos una vez a la semana de manera programada con el Coordinador Técnico de la FSFC.
 - m. El Atleta seleccionado deberá informar por escrito la Gerencia Técnica de la FSFC sobre cualquier inasistencia a los entrenamientos o actividades programadas por el cuerpo Técnico y la federación a las cuales no puede asistir por motivos de fuerza mayor y proporcionar información adicional que se requieran para justificar ausencia.
 - n. El atleta que se retire de la selección o pre selección deberá notificar en una carta dirigida a la Comisión Técnica el motivo de su retira y si la causa fuere injustificada, se analizara la aplicación del Art. 94 de la Ley General de Deportes y se analizara si deberá devolver el valor económico en concepto de canasta alimenticia o cualquier ayuda que se le haya recibido de parte de la federación.
 - o. El atleta seleccionado deberá estar afiliado y cancelar la cuota de afiliación anual establecida por la ASAMBLEA DE LA FSFC, correspondiente al año 2019, así como llenar la ficha de inscripción y la ficha técnica.
 - p. En el caso de los clasificados a los Juegos Panamericanos, solo podrán sustituirse en caso de motivos de salud y deberán estar inscritos en la lista larga del Comité Olímpico de El Salvador. En caso de que sucediera, la Confederación Panamericana de Fisicoculturismo es la única entidad que podrá aceptar atletas de reemplazo.
 - q. Lo no contemplado en este documento de criterios selectivos, será resuelto por la comisión técnica actual o la junta directiva.

VI. APOYO ATLETAS

- El apoyo de alimentos, suplementos o de cualquier otro tipo dependerá del presupuesto asignado a este rubro, el rendimiento individual cada atleta y del cumplimiento del proceso selectivo.
- Alojamiento y alimentación (mientras dure la competencia) cubierto por los organizadores del evento.
- Transporte aéreo cubierto por la FSFC.
- Uniformes serán proporcionados por la FSFC
- En el caso de los Juegos Panamericanos, el transporte aéreo, los uniformes, el alojamiento y la alimentación, será cubierta por el Comité Olímpico de El Salvador.

PUNTO VII

Con respecto al Campeonato Regional de Chalatenango y chequeo técnico táctico de los atletas pre-seleccionados, la asistente Licda. Cristina Beltrán informa que para la realización del evento se deben erogar mil seis dólares con un centavo (\$1,006.01) para realizar los pagos de alquileres de mantelería, sonido y del Instituto Técnico de Chalatenango (ITCHA), alimentación y honorarios de jueces y colaboradores, impresiones, transporte y varios. La junta directiva aprueba el monto para que se hagan las respectivas gestiones de compras.

PUNTO VIII

El técnico Ricardo Anaya informa que la selección definitiva que representara a El Salvador en el Campeonato Centroamericano Femenino de Belice será la siguiente:

BIKINI FITNESS MASTER Y BIKINI FITNESS HASTA 160 CM	SILVIA DINORA CUELLAR GUARDADO
BIKINI FITNESS JUVENIL Y BIKINI FITNESS HASTA 163 CM	SILVIA ELIZABETH RAMIREZ LÓPEZ
BIKINI FITNESS HASTA 160 CM	GABRIELA BEATRIZ MARIN ESCOBAR
BIKINI FITNESS HASTA 163	AMINTA JEANNETTE LÓPEZ RAMIREZ
BIKINI FITNESS MÁS DE 163 CM	MARIA JOSEFINA BLANCO CHACON
BODYFITNESS HASTA DE 153 CM	MARIA JOHANNA VAZQUEZ VENTURA

BODYFITNESS HASTA DE 158 CM	ZENIA VERÓNICA CORTEZ HERNÁNDEZ
BODYFITNESS MASTER Y BODYFITNESS MAS DE 163 CM	ANA MERCEDES PALACIOS
WOMEN'S PHYSIQUE LIBRE	MARIA DE LOURDES PACAS LEMUS
WOMEN'S PHYSIQUE LIBRE	ZENIA VERÓNICA CORTEZ HERNÁNDEZ
WELLNESS	YESENIA BEATRIZ SEGOVIA MATA
MEN'S PHYSIQUE LIBRE	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CORTES

La directiva aprueba la selección las cuales han cumplido con los respectivos criterios selectivos.

PUNTO IX

El técnico Ricardo Anaya, informa sobre los resultados obtenidos en el pasado Campeonato Centroamericano masculino, lo cuales fueron los siguientes:

DIVISIÓN	NOMBRE	LUGAR OBTENIDO
FISICO HASTA 60 KGS	MARIO ALBERTO PAIZ	3 LUGAR
FISICO HASTA 75 KGS	EDWIN MAURICIO PÉREZ MOLINA	2 LUGAR
FISICO MÁS DE 80 KGS	EDGAR ALEXIS PINEDA MATAMOROS	1 LUGAR
FISICO HASTA 80 KGS	FRANCISCO JAVIER ORELLANA PLEITEZ	1 LUGAR
FISICO MAS DE 85 KGS	LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	3 LUGAR
F. CLÁSICO HASTA 171 CM	ALFONSO SAMUEL MOLINA	2 LUGAR
MEN'S PHYSIQUE HASTA 170 CM	JONATHAN ENRIQUE SARMIENTO CANTON	6 LUGAR
MEN'S PHYSIQUE HASTA 174 CM	HENRY EZEQUIEL CANIZALEZ REYES	2 LUGAR
MEN'S PHYSIQUE MÁS DE 174 CM	ALEXANDER MAURICIO CABRERA LANDAVERDE	6 LUGAR
BIKINI LIBRE	GABRIELA BEATRIZ MARIN ESCOBAR	3 LUGAR

La directiva manifiesta estar consiente que en dicho evento se llevaron buena cantidad de atletas nuevos con el objetivo de que se motivaran a seguir en la alta competencia.

PUNTO X

En puntos varios el tesorero Rene Gálvez informa que el día 12 de mayo hay que pagar la cuarta cuota de indemnización de la Licda. Claudia Guardado, por lo que la directiva aprueba el pago de ochocientos dólares (\$800.00) de fondos propios.

Además, el tesorero informa que este día debe elaborarse el pago de trofeos a la empresa Premia por novecientos setenta y dos dólares (\$972.00), a lo que la directiva aprueba el pago.

El tesorero también informa que se viene el gasto del Campeonato Centroamericano femenino y solicita un monto para paga de inscripciones y gastos extras por un valor de tres mil ochocientos cincuenta dólares (\$3,850.00), la directiva aprueba el monto debido a la cercanía del evento. A la vez para dicho evento se aprueba el viaje por tierra con la empresa Transportes Del Sol en un bus con un monto de dos mil quinientos dólares (\$2,500.00), el cual por la carencia de fondos al momento, será financiado para pagarlo posterior al viaje.

Libro de Actas de Junta Directiva

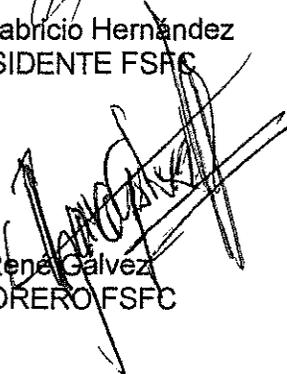


Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 25 de mayo de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SÍNDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSEC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #09 – 2019

FECHA: 25-05-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Gestión atleta de reemplazo femenino para Juegos Panamericanos.
- V. Resultados Campeonato Regional de Chalatenango y chequeo técnico táctico.
- VI. Resultados del Campeonato Centroamericano Femenino.
- VII. Aprobación de Estímulos al Merito Deportivo por el Comité Directivo de INDES.
- VIII. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acata anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández informa que debido a la solicitud que enviara al presidente de la Confederación Panamericana de Fisicoculturismo y Fitness Ing. Eduardo Abdalah, el 4 de abril recibió la aprobación de reemplazar a nuestra atleta clasificada Luisa Catalina Rodríguez por la atleta número 2 del ranking nacional de fitness la atleta Paulina María Zamora y el día de mañana se debe de dar a conocer al Comité olímpico de El Salvador la información para proceder con la respectiva acreditación. La junta directiva avala el proceso con la espera de un informe técnico de la atleta que viajara a Lima, por parte del coordinador técnico Ricardo Anaya.

PUNTO V

Respecto al Campeonato Regional de Chalatenango y chequeo técnico táctico llevado a cabo en las instalaciones del ITCHA, la administración informa que se obtuvieron entradas generales de taquilla por trescientos veinte dólares (\$320.00) y treinta dólares (\$30.00) por inscripciones de atletas. En la parte deportiva la directiva observa que muy pocos atletas se general de esa zona, por lo que se evaluara la realización o no del evento para el próximo año 2020. En cuanto al chequeo técnico táctico de atletas pre seleccionado, el coordinador técnico Ricardo Anaya, informa que la mayoría de los atletas asistió y que la condición de ellos es óptima para la fecha actual. Dicho chequeos definió la selección femenina que se describe en el punto siguiente.

PUNTO VI

El técnico Ricardo Anaya informa a la junta directiva sobre los resultados obtenidos en el pasado Campeonato Centroamericano celebrado en Belice. Los resultados fueron los siguientes:

	DIVISIÓN	NOMBRE		
1	BIKINI FITNESS MASTER Y BIKINI FITNESS HASTA 160 CM	SILVIA DINORA CUELLAR GUARDADO	2 LUGAR 4 LUGAR	2 ATLETAS 7 ATLETAS
2	BIKINI FITNESS JUVENIL Y BIKINI FITNESS HASTA 163 CM	SILVIA ELIZABETH RAMIREZ LÓPEZ	2 LUGAR 4 LUGAR	3 ATLETAS 7 ATLETAS
3	BIKINI FITNESS HASTA 160 CM	GABRIELA BEATRIZ MARIN ESCOBAR	3 LUGAR	7 ATLETAS
4	BIKINI FITNESS HASTA 163	AMINTA JEANNETTE LÓPEZ RAMIREZ	2 LUGAR	7 ATLETAS
5	BIKINI FITNESS MÁS DE 163 CM	MARIA JOSEFINA BLANCO CHACON	3 LUGAR	4 ATLETAS
6	BODYFITNESS HASTA DE 153 CM	MARIA JOHANNA VAZQUEZ VENTURA	2 LUGAR	3 ATLETAS
7	BODYFITNESS HASTA DE 158 CM	ZENIA VERÓNICA CORTEZ HERNÁNDEZ		
8	BODYFITNESS MASTER Y BODYFITNESS MAS DE 163 CM	ANA MERCEDES PALACIOS	4 LUGAR 4 LUGAR	4 ATLETAS 4 ATLETAS
9	WOMEN'S PHYSIQUE LIBRE	MARIA DE LOURDES PACAS LEMUS	1 LUGAR	3 ATLETAS
10	WOMEN'S PHYSIQUE LIBRE	ZENIA VERÓNICA CORTEZ HERNÁNDEZ	3 LUGAR	3 ATLETAS
11	WELLNESS	YESENIA BEATRIZ SEGOVIA MATA	2 LUGAR	7 ATLETAS
12	MEN'S PHYSIQUE LIBRE	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CORTES	5 LUGAR	5 ATLETAS

La directiva se muestra satisfecha con los resultados por haber vuelto, mas no satisfecha y con el deseo de recuperar la hegemonía en el área centroamericana.

PUNTO VII

El técnico Ricardo Anaya informa que se recibió por parte de INDES, los montos y los atletas aprobados para recibir Estimulo al Mérito Deportivo, informa que los montos han quedado repartidos de la siguiente manera: William Yuri Rodríguez con seiscientos dólares (\$600.00), Edgar Alexis Pineda con ciento cincuenta dólares (\$150.00), Marcos Adrián Cruz con sesenta y dos dólares con cincuenta centavos (\$62.50), Mario Paiz con sesenta y dos dólares con cincuenta centavos (\$62.50), Aminta Jeannette López con ciento cincuenta dólares (\$150.00), Roger Chamul con sesenta y dos dólares con cincuenta centavos (\$62.50), Cesar Lombardo Barahona con cien dólares (\$100.00) y Jonathan Sarmiento

Libro de Actas de Junta Directiva

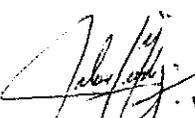


Cantón con sesenta y dos dólares con cincuenta centavos (\$62.50); hasta acá los montos serán entregados de forma mensual y Flor María Romero con seiscientos dólares (\$600.00) que se le entregaran únicamente en los meses de junio y julio. La directiva manifiesta no estar de acuerdo con los montos otorgados por INDES, debido que no están acordes a los logros como FSFC. El técnico Ricardo Anaya informa que las pláticas con el metodólogo asignado Lic. Carlos Kuster, han sido de muchos cambios y propuesta y sugirió que lo aceptáramos así, pues coríamos riesgo como federación de perder esta parte del presupuesto.

PUNTO VIII

El Ing. Vladimir Portillo, informa que con resultado de los anuncios publicados en redes sociales y en el local del gimnasio de la FSFC, se ha obtenido una posibilidad de tres candidatos para trabajar en la plaza de aprendiz de entrenador por la mañana. Sugiere al Sr. Roberto Daniel Pereira Amaya. La directiva aprueba la contratación a partir del primero de junio con un salario de aprendiz de ciento cincuenta y dos dólares con nueve centavos (\$152.09), proveniente de fondos propios.

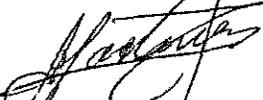
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 8 de junio de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #10 – 2019
FECHA: 08-06-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.

- IV. Curso de personal trainer Academia Centroamericana IFBB
- V. Situación de Estímulos al Mérito Deportivo.
- VI. Informe sobre preparativos para el 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe.
- VII. Presupuesto financiero del Campeonato Nacional de Principiantes y Novatos.
- VIII. Presupuesto financiero del Campeonato Regional Oriental y 5to Festival de Físico y Fitness.
- IX. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El Lic. Fabricio Hernández explica cómo serán los pormenores del curso para entrenadores personales, los cuales se han plasmado en un contrato de la siguiente manera:

La Academia Centroamericana representada por el Ingeniero Eduardo Abdalah y el Licenciado Fabricio Hernández Recinos, quien es representante para El Salvador, quien donara el porcentaje de las ganancias a la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines únicamente en la primera edición, siendo las siguientes ediciones de cursos acordadas en un nuevo documento con características convenidas en mutuo acuerdo entre ambas partes.

Este documento contiene el convenio del desarrollo del primer curso de entrenadores personales IFBB en El Salvador bajo las siguientes características:

Valor para atletas federados:	Trescientos dólares americanos (\$300.00)
Valor para no afiliados:	Trescientos veinte dólares (\$320.00)
Valores financiados:	En 2 pagos trescientos cincuenta dólares (\$350.00) En tres pagos trescientos noventa dólares (\$390.00)
Duración:	Del 15 de abril al 30 de junio.
Parte presencial:	29 y 30 de junio.
Pago a la IFBB:	\$100.00 (Cien dólares) por cada alumno.
Porcentaje de compras:	5% descontando los Cien dólares de la IFBB.
Porcentaje de la Academia Centroamericana:	60% después de lo descontado el 5% de las compras.
Porcentaje de la FSFC:	40% después de lo descontado el 5% de las compras.
Financiamiento:	La FSFC podrá financiar el curso y la Academia IFBB-CA enviara el material respectivo a la proporción cancelada del curso.

Detalles de logística:

La FSFC, podrá financiar el curso a los alumnos que considere, sin embargo la Academia IFBB-CA no tendrá responsabilidad sobre insolvencias.

La Academia IFBB-CA, designara el ponente para la parte principal y enviara los materiales de estudio a los inscritos por correo electrónico.

La FSFC organizara el curso en su parte presencial en la parte de logística y educativa.

Libro de Actas de Junta Directiva



La Academia IFBB-CA, gestionara las calificaciones de los alumnos y ejecutara con la IFBB Internacional la elaboración de los respectivos diplomas y carnets a los alumnos aprobados. En caso de no aprobar algún alumno, estos podrán hacer un examen de rescate valorado en Cincuenta dólares USA (\$50.00).

La FSFC respetara las designaciones que la IFBB dicte en relación de materia educativa y dirigencia deportiva.

La directiva aprueba los términos que fueron pactados entre el representante de la IFBB-Academy para Centro América Ing. Eduardo Abdalah y el presidente de la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines.

PUNTO V

El tesorero Lic. Rene Gálvez, hace la consulta al entrenador Ricardo Anaya, sobre si hay noticias sobre la entrega de los Estímulos al Mérito Deportivo para los atletas, a lo cual el entrenador Anaya informa que no ha habido aun depósitos en las cuentas de los atletas, pero según la gerencia administrativa de INDES, en pocos días se les hará entrega de los primeros 4 meses.

PUNTO VI

El entrenador Ricardo Anaya, informa que ya la Federación de Fisicultura de Puerto Rico esta por enviar las cartas de respaldo para que los atletas puedan solicitar su visa. Aún se está a la espera de las notas de respaldo de INDES ya que aún no hay nombramiento de titular presidente de dicha institución. Informa que de todos los atletas pre seleccionados, el único que reúne los requisitos para poder asistir es el atleta Edgar Pineda, por tener visa de Estados Unidos vigente y cumplir con las normas selectivas. La señorita Cristina Beltrán informa que se ha obtenido financiamiento para los boletos con la agencia de viajes All American Travel y al momento el costo de los boletos está en seiscientos cincuenta dólares con veinticinco centavos (\$650.25).

La directiva da el aval para que se le pueda comprar el boleto respectivo al atleta Edgar Pineda, debido a que por el momento es el único que cuenta con los requerimientos técnicos y el nivel ganado para poder disputar bien la competencia.

PUNTO VII

Respecto al Campeonato Nacional de Principiantes y Novatos, Ing. Vladimir Portillo informa que la inversión a ejecutar será de un mil ciento nueve dólares con cincuenta y siete centavos (\$1,109.57), que corresponden a los gastos habituales de eventos como: alquileres de implementos, alimentación de staff, jueces y colaboradores, honorarios de jueces, impresiones, transporte y gastos varios. La directiva aprueba el presupuesto sujeto a liquidación.

PUNTO VIII

El Ing. Vladimir Portillo presenta el presupuesto para el desarrollo del Campeonato Nacional y regional Occidental de San Miguel para este 23 de junio. Informa que el arrendamiento de la UNIVO está valorada en seiscientos dólares (\$600.00) y es uno de los gastos más importantes junto con el de trofeos por mil treinta y cinco dólares (\$1,035.00) lo cuales son a crédito y los gastos habituales de alojamiento de staff un día antes del evento, alimentación, pago de jueces, impresione y varios. El monto total del evento asciende a tres mil seiscientos diecisiete dólares con setenta y cuatro centavos (\$3,617.74). Para dicho evento se aprueba para pagos de jueces y varios un monto de seiscientos dólares (\$600.00) del presupuesto ordinario de fondos INDES sujeto a liquidación y se aprueba el presupuesto esperando que los ingresos en taquilla sean generosos el día del evento.

PUNTO IX

En puntos varios el tesorero Rene Gálvez informa que el día 14 de junio hay que pagar la quinta cuota de indemnización de la Licda. Claudia Guardado, por lo que la directiva aprueba el pago de ochocientos dólares (\$800.00) de fondos propios.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 21 de junio de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. Rene Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES ACTA #11 – 2019 FECHA: 05-07-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda.

Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Resultados financieros Curso Personal Training IFBB Academia Centroamericana.
- V. Pagos de cursos Personal Training IFBB Academia Centroamericana.
- VI. Resultados del Campeonato Nacional de Principiantes y Novatos.
- VII. Resultados del Campeonato Regional Oriental y 5to Festival de Físico y Fitness.
- VIII. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.



PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El Ing. Vladimir Portillo, coordinador general de la FSFC informa de los resultados financieros obtenidos del desarrollo del Curso de Personal Training IFBB Academia Centroamericana. Informa que la totalidad fue de 32 alumnos inscritos y que solo 2 de ellos quedaron pendientes de pagar 2 cuotas de ciento treinta dólares cada uno, siendo un total del Cuatrocientos veinte dólares (\$420.00). El monto anterior según el contrato establecido, afecta los ingresos de la FSFC, sin embargo el presidente Fabricio Hernández, hará las gestiones para que en un próximo curso pueden continuarlo y terminar de pagar lo adeudado.

En números totales, se tuvieron ingresos netos de Diez mil cien dólares (\$10,100.00) de los cuales la FSFC recibió Dos mil seiscientos veintidós dólares (\$2,622.00), que fueron utilizados para el desarrollo deportivos. La IFBB recibirá Tres mil doscientos dólares (\$3,200.00) por medio del Ing. Eduardo Abdalah quien como representante de la Academia Centroamericano recibirá tres mil novecientos treinta y tres dólares (\$3,933.00). En calidad de monto para compras, la FSFC tendrá en balances para compras de futuros cursos el monto de trecientos cuarenta y cinco dólares (\$345.00), de los que se darán camisetas alusivas a la IFBB Academia. El tesorero Rene Gálvez, le solicita al coordinador general de la FSFC, que elabore un cuadro de balance, para tener identificadas las cantidades y poder dar un uso adecuado a futuro. La directiva en pleno aprueba los montos y porcentajes estipulados según el contrato.

PUNTO V

El presidente Fabricio Hernández, informa que el representante de IFBB Academia Centroamericana, está requiriendo los respectivos pagos, por lo que propone elaborar los cheques a nombre del Ing. Vladimir Portillo y pagarle en efectivo al Ing. Eduardo Abdalah, quien entregara un comprobante de pago de la Academia Centroamericana. El tesorero Rene Gálvez informa que no hay fondos suficientes en la cuenta de gestión administrativa, por lo que deberá complementarse con la cuenta de fondos INDES y será reembolsado cuando haya disponibilidad ya sea en cuentas de Gestión Administrativa o en cuentas de Fondos Propios.

El tesorero indica al gerente elaborar un cheque de Fondos INDES de Un mil ciento noventa dólares (\$1,190.00) y de fondos INDES, el cual deberá reembolsarse posteriormente y por Cinco mil novecientos cuarenta y tres dólares con cincuenta y un centavos (\$5,943.51) de fondos de Gestión Administrativa, para hacerle entrega en efectivo al Ing. Eduardo Abdalah la cantidad de Siete mil ciento treinta y tres (\$7,133.00), que representa la totalidad del monto dirigido a la IFBB y a la IFBB Academia Centroamericana. La directiva aprueba la gestión financiera.

El presidente Fabricio Hernández manifiesta que fue designado para impartir las clases presenciales por la IFBB, de lo cual ha dado en donación a la FSFC las horas clases de un día y medio.

PUNTO VI

El tesorero Lic. Rene Gálvez, informa que ha recibido el informe de ingresos financieros del Campeonato Nacional de Principiantes y Novatos. Informa que se tuvieron mil quinientos ochenta y ocho dólares (\$1,588.00) entre boletería, inscripciones y venta de camisas, monto que ha sido remesado a fondos de gestión administrativa y otra parte utilizada como gastos de caja en efectivo el día del evento.

PUNTO VII

La coordinación general por medio del Ing. Vladimir Portillo informa que los ingresos del Campeonato Regional Oriental y 5to Festival de Físico y Fitness fueron de novecientos dieciséis dólares (\$916.00), lo cuales fueron remesados a la cuenta de Gestión Administrativa y una parte utilizada para el pago en efectivo de gastos inmediatos.

PUNTO VIII

El Ing. Vladimir Portillo solicita poder hacer un reembolso de fondos INDES a fondos de Gestión Administrativa, del monto que se tomó debido a la tardanza de recepción de fondos INDES para la participación en el Campeonato Centroamericano Masculino, monto es por mil setecientos veintinueve dólares con cuarenta y dos centavos (\$1,729.42), la junta directiva aprueba la gestión.

El coordinador Técnico Ricardo Anaya, informa que ha recibido una nota de solicitud de aval de la Señora Susan García de Hernández, pidiendo se le conceda permiso de la FSFC para poder competir en el evento Miami Internacional. En la nota ella manifiesta que se ha preparado a conciencia y que correrá con todos los gastos que conlleve el evento. La directiva le concede el aval, sabiendo de la trayectoria de la atleta y de su interés en representar bien siempre al país y a la FSFC.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 18 de julio de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Sr. Miguel Martínez
SÍNDICO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #12 - 2019

FECHA: 19-07-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, síndico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza

Libro de Actas de Junta Directiva



vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe preparativos Campeonato Regional Occidental, Santa Ana.
- V. Informe técnico hacia Juegos Panamericanos.
- VI. Informe laboral caso Antonia Bernabé.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno con excepción del presidente, quien justificó su ausencia por motivos de viaje. La reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El coordinador general Vladimir Portillo, informa a la junta directiva sobre el monto que costara la realización del Campeonato Regional Occidental, Santa Ana, que ronda los mil seiscientos cuatro dólares con veintinueve centavos (\$1,604.29). Dicho monto se segrega en alquileres de implementos y sillas, alimentación a staff, jueces y colaboradores, honorarios a jueces, materiales de impresión, transporte y varios. La directiva aprueba el monto para la realización del evento con su respectiva liquidación e informe.

Al respecto de dicho evento, el coordinador técnico pregunta a la directiva sobre de qué forma actual en caso de que otros atletas que han participado en agrupaciones asociadas al dopaje, quieren a llegar a participar. La directiva indique que aplique el reglamento de la IFBB para protección de los atletas que juegan limpio.

El vicepresidente Lic. Melvin Zepeda informa que el presidente Fabricio Hernández le solicito representarlo en la reunión y el campeonato de Santa Ana; ya que no estará presente en dicho por motivos de misión deportiva relacionadas al Comité Olímpico de El Salvador y que delego sus funciones en su persona como vicepresidente.

PUNTO V

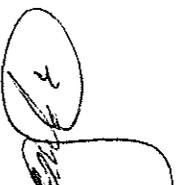
El coordinador técnico Ricardo Anaya, informa que al momento la forma física de los dos seleccionados que van a Juegos Panamericanos tanto Yuri Rodríguez como Paulina Zamora, se encuentra en buen proceso. Informa que se les ha citado para chequeo técnico táctico para el día 21 de julio en la competencia de Santa Ana, en donde se verificara tanto técnica como tácticamente el proceso en el cual se encuentran según su planificación de entrenamiento.

PUNTO VI

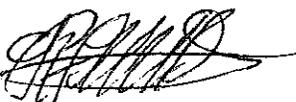
El coordinador general de la FSFC Ing. Vladimir Portillo, informa sobre la situación laboral de la Señora Antonia del Carmen Bernabé, la cual es demasiado irregular en cuanto a los permisos solicitados. Informa que durante él ha estado a cargo de la FSFC, ha faltado varios días, ya sea por incapacidad o por motivos diversos de salud en los cuales no muestra incapacidad del ISSS y es una situación que desequilibra las finanzas de la FSFC por estar teniendo que contratar personal suplente para poder mantener limpias las instalaciones. Por lo anterior solicita a la junta directiva, poder rescindir de los servicios de ella y enviarla al

Ministerio de Trabajo para que le hagan los respectivos cálculos de indemnización. La directiva le concede el aval para proceder a la gestión de despido.

Sin más por el momento, el vicepresidente Melvin Zepeda sugiere esperar la nueva convocatoria a reunión al a venida del presidente.



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



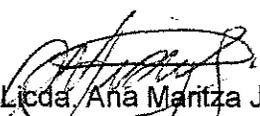
Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Martínez
SÍNDICO FSFC



Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #13 – 2019
FECHA: 02-08-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe de misión deportiva hacia los Juegos Panamericanos de Lima 2019.
- V. Informe de misión deportiva hacia la Noche de Campeones, Génesis Internacional.
- VI. Aprobación Copa Zona Gym, 3ra Edición.
- VII. Informe de cambio de sede 49vo CAC.
- VIII. Informe de resultados Campeonato Regional Occidental.
- IX. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.



PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acata anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El Lic. Fabricio Hernández como miembro del Concejo ejecutivo del Comité olímpico de El Salvador, informa que debido a las plazas que se otorgan para asistir a los atletas competidores ya sea como oficiales o entrenadores, la FSFC no podrá contar con ninguna de ellas, puesto que los cupos no alcanzan y hay otros deportes que son prioritarios, según manifiestan los técnicos del COES. El Lic. Fabricio Hernández manifiesta que el asistirá en calidad de miembro Comité Olímpico Nacional y que a la vez ha sido convocado por la IFBB como juez para el certamen, por lo que le será difícil poder atender a los atletas Yuri Rodríguez y Paulina Zamora. Informa que el criterio tomado por los técnicos del COES, es que ya son atletas experimentados y que van preparados y muy poco puede hacer un técnico estando ya en el lugar de la competencia. La directiva muestra su desacuerdo y temen por Paulina Zamora ya que es primera vez que asistirá a un evento de tal magnitud. El técnico Ricardo Anaya informa que ambos atletas están plenamente preparados y que solo hay que proveerles de las cosas inmediatas para que compitan bien, sugiere que se les brinde el tinte y viáticos. La directiva aprueba darles el tinte a cada atleta y cien dólares (\$100.00) a cada uno como viáticos por los días que estarán en la villa Panamericana.

La directiva aprueba que si los atletas ganan una medalla de oro, dar un incentivo de mil dólares (\$1,000.00), medalla de plata setecientos dólares (\$700.00) y de bronce quinientos dólares (\$500.00). El tesorero informa que las finanzas de la FSFC no están para dar esa cantidad de premios y que las deudas son muchas, el presidente menciona que deben hacerse las gestiones para poderlo hacer y mantener estimulados a los atletas y que deben buscarse los fondos de patrocinios o darlos financiado a los atletas en cuotas. La directiva aprueba la moción.

Debido a que ni el COES ni el INDES respondieron a nuestras peticiones de apoyos para los atletas seleccionados a Juegos Panamericanos, la directiva acuerda poderlos apoyar en el caso de Paulina Zamora el costo de elaboración del traje de la coreografía y el 50% del bikini de competencia. En el caso del atleta Yuri Rodríguez, debido que recibe Estimulo al Mérito Deportivo, solo las ayudas anteriores que ha recibido. En ambos casos se les proporcionara el tinte de competencia por medio de la FSFC y el boleto, estadia en la villa panamericano y alimentación por medio del COES.

PUNTO V

El técnico Ricardo Anaya y el tesorero Rene Gálvez dan a conocer que para la misión deportiva Noche de Campeones, Génesis Internacional, a llevarse a cabo el día 1 de septiembre en la ciudad de Guatemala, no se tienen fondos asignados en el presupuesto regular y que es de importancia asistir a dicho evento para el buen desarrollo de los atletas iniciados y novatos para que tengan su primer encuentro a nivel internacional. Dicha competencia es un invitacional en el que los atletas interesados pueden pedir el aval a la comisión técnica y solo seria de verificar si los atletas que lo soliciten no tienen ningún impedimento técnico o normativo para poder participar. Al momento el Sr. Ricardo Anaya manifiesta que ha recibido la intensión de algunos atletas de participar, algunos de ellos que no son miembros de la FSFC de una vez se les ha negado la posibilidad, puesto que están vinculados al tráfico de sustancias prohibidas o están en asociación con personas vinculadas a violaciones a las normas antidopaje, tal como se reconocen las actividades antideportivas realizadas por el Sr. William Ochoa. El presidente Fabricio Hernández sugiere formar un grupo que quepa en el microbús del Comité Olímpico de El Salvador y sufragar como FSFC el transporte y el hospedaje poder gestionarlo con la CDAG por medio de la Federación Nacional de Fisicoculturismo de Guatemala y así los atletas asistentes únicamente pagar su inscripción y alimentación respectiva. El Sr. Anaya menciona que se ha hecho la petición al

COES sobre el transporte y que aún no se recibe respuesta. La comisión técnica informa que se ha convocado a un chequeo técnico para el día sábado 24 de agosto, el cual será el definitoria para poder asistir a los siguientes eventos en orden cronológico: Noche de Campeones, Génesis Internacional, Arnold Classic Europa, Diamond Cup Cancún y Campeonato San José Internacional. La directiva avala la calendarización.

PUNTO VI

El ing. Vladimir Portillo, coordinador general de la FSFC informa que se reunió con los señores Mauricio Pérez y Carolina Constanza, para acordar los apoyos que como FSFC se dará a la 3ra Edición de la copa Zona Gym de Cojutepeque. Se fijó la fecha para el día 6 de octubre y se acordó que la FSFC se haría cargo únicamente de los aspectos técnicos del evento, talen como inscripciones, juzgamiento y pago de jueces y manejo escénico. Las partes estuvieron de acuerdo y la directiva en pleno avala la gestión.

PUNTO VII

El presidente Fabricio Hernández informa que el día 31 de julio recibió la notificación de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fisicoculturismo y Fitness, firmada por su presidente Mr. Geovanni Arendz, en que se le informaba que el 49vo Campeonato Centroamericano y del Caribe que tenía sede en Puerto Rico para el mes de septiembre, debido a la situación política de la isla y la dificultad de algunos países de conseguir visa Estadounidense, la fecha se cambia para el mes de octubre los días del 11 a 14 y en la isla de Republica Dominicana. La gerencia informa que al momento solo se había reservado un boleto para el atleta Edgar Pineda hacia Puerto Rico y que se harán las consultas para ver qué es lo que se puede hacer con dicho boleto. Sobre las peticiones de visa de los atletas, la directiva acuerda que cada quien siga su proceso ya que lo están haciendo de forma individual.

PUNTO VIII

El Ing. Vladimir Portillo informa de los resultados financieros obtenidos en el Campeonato Regional Occidental en Santa Ana. Informa que el auditorio del Instituto Nacional de Santa Ana, funciono bien para el evento y tuvo un lleno total, pudiendo recaudar una taquilla de ochocientos siete dólares (\$807.00) que comprenden entradas VIP, generales e inscripciones. Dichos fondos ya fueron remesados en las cuentas de Gestión Administrativa.

PUNTO IX

El Lic. Fabricio Hernández informa de la deuda sostenida con 180 grados Travel y que en repetidas ocasiones ha recibido llamada de su propietario solicitando el pago de los boletos adquiridos en 2018. El presidente recuerda a la junta directiva que se adquirió el compromiso con dicha agencia con la resolución de que la Lida Claudia Guardado gestionaría la ayuda adicional ofrecida por el Prof. Jorga Quezada residente de INDES y dicha ayuda no fue gestionada por la gerente administrativa en mención. Debido a lo anterior y para poder honrar la deuda, el presidente en consulta con el tesorero propone pagar los intereses hasta que la FSFC tenga más solvencia en el manejo de los fondos propios o generados con el patrimonio. La gerencia ha recibido diversas notas de cobro solicitando los intereses de la deuda y se ha dejado documentada en archivos, por lo que se acuerda hacerles un abono de ochocientos dólares (\$800.00).

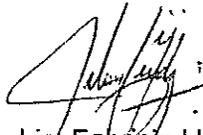
El técnico Ricardo Anaya informa que la Señora Susan García de Hernández gano el segundo lugar en la categoría bikini master en el evento Miami Internacional. La directiva se muestra complacida al ver que el aval que se le concedió valió la pena.

El Ing. Vladimir Portillo desea agregar sobre el proceso de contratación de la nueva persona de limpieza y mensajería. Para tal puesto informa que ha realizado entrevistas de algunos candidatos y el que recomienda y reúne el mejor perfil es el Sr. Santos Leonel Romero Ascencio, quine muestra aptitudes y deseos de trabajar. La directiva aprueba que se contrate a partir del 15 de agosto con un salario proveniente de fondos propios de trescientos veinticinco dólares (\$325.00).

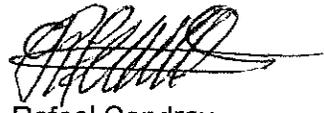
Libro de Actas de Junta Directiva

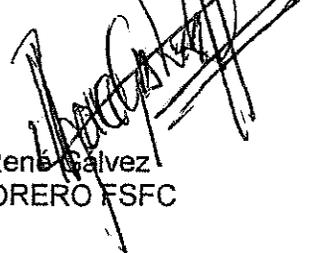


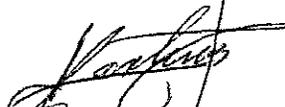
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 17 de agosto de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #14 – 2019
FECHA: 17-08-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe de resultados de Juegos Panamericanos.
- V. Actividades técnicas venideras.
- VI. Informe del presidente de nuevas estrategias.
- VII. Indemnización Antonia del Carmen Bernabé.
- VIII. Selección de atletas Noche de Campeones, Guatemala.
- IX. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acata anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández, informa sobre los resultados de los dos atletas que fueron seleccionados para representar al país en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. Informa que tanto Yuri Rodríguez como Paulina Zamora obtuvieron medalla de oro. Yuri Rodríguez en culturismo clásico y Paulina Zamora en fitness coreográfico. Ante lo anterior el presidente informa que ha sido un logro inédito y que ha quedado asentado en la historia deportiva de El Salvador, como el logro más grande de una federación deportiva en cuanto a eficiencia, ya que se clasificó al 100% de los atletas que podrían clasificar y se obtuvo el máximo lugar que podían obtener. El presidente informa que ha recibido muchas felicitaciones y que ha sido convocado para reunirse con el Sr. Yamil Bukele, presidente del Instituto Nacional de los Deportes, para ser testigo de la entrega de premios que le harán a los atletas. Informa que a Yuri Rodríguez se le darán cinco mil dólares (\$5,000.00) más un incremento de quinientos dólares (\$500.00) en el Estímulo al Mérito Deportivo y apoyo financiero para participar en el Campeonato Mundial Masculino de fisicoculturismo a celebrarse en el mes de noviembre en los Emiratos Árabes Unidos. En el caso de Paulina Zamora, recibirá cinco mil dólares (\$5,000.00) más una revisión completa de las lesiones que posiblemente pudieron haberse reactivado luego de la preparación que se hizo para Lima 2019. Además recibirá apoyo para asistir al Campeonato Centroamericano y del Caribe y el mundial de fitness en 2020. El Sr. Bukele aclaró que todo se hará por medio de la FSFC y que en ningún momento se violaría la autonomía deportiva y que todo será siempre y cuando los atletas rindan y estén incluidos en los planes federativos deportivos. La directiva de la FSFC se mostró complacida y se acuerda que los atletas puedan disfrutar sus triunfos sin presiones federativas.

PUNTO V

Las actividades técnicas venideras tales como la Copa Independencia, el Ing. Vladimir Portillo informa que la fecha de disponibilidad para utilizar el Palacio de los Deportes es para el 21 de septiembre, puesto que la federación de balonmano solicitó de favor por utilizarla el 22 de septiembre, a lo que se hizo la consulta con el presidente de la FSFC y accedió al cambio de fecha.

La directiva aprueba un monto de mil doscientos dólares (\$1,200.00) de fondos INDES para compra de trofeos y trescientos cincuenta dólares (\$350.00) de fondos propios para gastos varios con cheques sujeto a liquidación a nombre del Ing. Vladimir Portillo. Dicho trofeos para la Copa Independencia.

El tesorero Rene Gálvez, solicita para la próxima reunión un informe más completo de las actividades a realizar en dicho evento.

PUNTO VI

El presidente informa de las nuevas estrategias a seguir, para poder incrementar el número de competidores y la popularidad del deporte. Dentro de las nuevas estrategias estarán: A. Crear documento de pre-afiliación. Tomar segmentos de 50 personas en las diferentes regiones estratégicas y dar la charla al tener listo el grupo. Dar carnet de pre-afiliación y el contenido debe ser más nutrido, hacerles evaluaciones. Llevarles seguimientos. Segmentar: Occidente, oriente, Chalatenango y San Salvador y Gran San Salvador. B. Educación antidopaje, se dará una charla antidopaje y de juego limpio aplicada al fisicoculturismo. Se solicitara una ayuda adicional a INDES para pruebas de dopaje que se deben presupuestar con ANADO de Guatemala o la Comisión Antidopaje de Costa Rica, preferiblemente Costa Rica. 5 pruebas para la Copa Independencia y 5 pruebas para el Nacional Absoluto. C. Se organizara un seminario de actualización y formación de jueces nacionales, según fecha y disponibilidad de Adolfo Martínez de Venezuela, director de jueces de la región del Caribe y Suramérica.

PUNTO VII

El Ing. Vladimir Portillo informa que la Señora Antonia del Carmen Bernabé, se presentó al Ministerio de Trabajo el día siete de agosto y solicitó el monto que la FSFC debe cancelarle



en concepto de indemnización el cual asciendo a un monto de setecientos cuarenta dólares con cuatro centavos (\$740.04). El Ing. Portillo informa que ha negociado el pago en dos cuotas. La directiva avala la gestión y solicita el pronto reemplazo dando la facultad al Ing. Portillo para su búsqueda y selección adecuada.

PUNTO VIII

El técnico Ricardo Anaya informa que luego de los chequeos con la respectiva comisión técnica, los atletas que pueden representar a la FSFC en el evento Noche de Campeones Genesis Internacional en Guatemala son los siguientes: Virginia Alvarado, Frida Cáceres, Saúl Eduardo Artiga, Jesse Manuel Duran, Francisco Orlando Flores, Marvin Aguilar, Alexis Alvarado, David Arteaga y Juan Carlos Maldonado. La directiva da el respectivo aval con el deseo que sirva para el estímulo y desarrollo de los atletas.

PUNTO IX

El Ing. Vladimir Portillo informa que para poder seguir teniendo crédito con la agencia de viajes All American, debe pagarse el monto del boleto que se había emitido a nombre del atleta Edgar Pineda Matamoros, quien era el único que al momento antes del cambio de sede y fecha tenía las condiciones técnicas y requerimiento para poder realizar la competición. Ante la eventualidad del cambio, la agencia de viajes manifiesta que el boleto no se puede reembolsar y que ofrecen la duración de un año para su utilización por la misma persona. El presidente informa que todos los años la Federación de Puerto Rico lleva a cabo un campeonato invitacional por lo que el atleta podría usarlo el año 2020. Por lo anterior la directiva prueba hacer el pago por seiscientos cincuenta y un dólares con ochenta y nueve centavos (\$651.89).

El Ing. Vladimir Portillo solicita poder comprar los trofeos de la Copa Independencia en la misión deportiva hacia la Noche de Campeones en Guatemala y el presupuesto de gastos. Informa que el transporte solicitado al Comité Olímpico de El Salvador ya fue aprobado y que se formara un documento legal de que el Ing. Portillo será el conductor de la unidad para poder pasar por la frontera y que la FSFC se hará responsable de cualquier daño que el vehículo tenga durante el viaje. El monto solicitado para combustible y otros gastos varios que solicita es de trescientos cincuenta dólares (\$350.00) y para la compra de los trofeos de mil doscientos dólares (\$1,200.00). La directiva aprueba los montos y las gestiones.

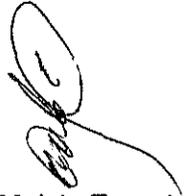
La directiva aprueba también un pago para amortización de la deuda con el señor Jorge Luis Salas por mil quinientos dólares (\$1,500.00), quien financio por falta de fondos la misión deportiva al Mss y Mr America 2019. El Ing. Vladimir Portillo proveerá para una próxima reunión el monto adeudado.

El técnico Ricardo Anaya informa que se les ha citado a todos los pre seleccionados para el día sábado 24 de agosto, con el objetivo de poder disgregar las selecciones que van hacia las misiones deportivas: Noche de Campeones de Guatemala, 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe en República Dominicana, Diamond Cup de Cancún, y San José Internacional. El vicepresidente Lic. Melvin Zepeda solicita que también se convoque a la atleta IFBB Elite Pro Fior María Moran, para constatar su estado físico debido a poder justificar el apoyo que la FSFC le brindara en cuanto al boleto hacia Quito, Ecuador y al Arnold Classic Europa.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 2 de septiembre de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Martínez
SÍNDICO FSFC



Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #15 – 2019

FECHA: 02-09-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Resultados de chequeo técnico.
- V. Informe de resultados del evento Noche de Campeones de Guatemala.
- VI. Reunión de celebración a medallistas Yuri Rodríguez y Paulina Zamora.
- VII. Inversión en tienda de artículos promocionales FSFC.
- VIII. Informe financiero y técnico misión deportiva Arnold Classic Europa.
- IX. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la *Libro de Actas de Junta Directiva* agencia.



PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El técnico Ricardo Anaya y el encargado de la comisión técnica Lic. Melvin Zepeda, informan que el sábado pasado se realizó el chequeo final a puerta cerrada en el local de la FSFC, con el objetivo de verificar el estado físico de los atletas que participarán en las competencias venideras como: Noche de Campeones en Guatemala, Elite Pro de Quito, Arnold Classic en Madrid, 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe en Republica Dominicana, Diamond Cup Cancún y Campeonato San José Internacional en Costa Rica. Se informa que los atletas participantes en la Noche de Campeones, el informe se dará en el próximo punto. La comisión técnica informa que la atleta IFBB Elite Pro Flor María Moran, no asistió al chequeo y que aun no ha dado los detalles de fechas de llegada y salida a pesar que el boleto ya se tiene pre aprobado por la agencia de viajes All American Travel. Sin embargo el coordinador general de la FSFC el Ing. Vladimir Portillo, informa que el día de ayer a las 10:30 de la mañana recibió el mail de la atleta Flor Moran, en donde desiste de competir en el Campeonato Sudamericano Elite Pro. El presidente Fabricio Hernández informa que anoche se escribió con la atleta en mención y le dijo que había sentido mal trato por parte del técnico Ricardo Anaya, situación a la que el Sr. Anaya dice que solamente le hizo ver algunas condiciones para poder respaldar la adquisición del boleto. Ante dicha situación la Comisión Técnica aduce que la atleta es difícil de acceder, no contesta mensajes y no responde llamadas, por lo que resulta difícil coordinar con ella. Por todo lo anterior se acuerda no insistirle en que se le quiere apoyar y sujetarse al deseo de ella de desistir en esta ocasión de dicho apoyo para poder viajar a Quito, Ecuador. El presidente informa que también ha recibido comunicación desde la Confederación Sudamericana y que no ha contestado mensajes sobre su itinerario y asistencia a dicho evento.

PUNTO V

El técnico Ricardo Anaya y el Coordinador general Vladimir Portillo informan sobre las acciones y resultados de haber asistido a la Noche de Campeones Génesis Internacional el Guatemala. Los resultados fueron los siguientes: Virginia Alvarado, 1er Lugar Bodyfitness, Frida Cáceres 1º Lugar Wellness, Saul Eduardo Artiga 1º Lugar Mens Physique juvenil y 1er Lugar Mens physique hasta 170, Jesse Manuel Duran 2º Lugar Mens physique juvenil y 2º Lugar Mens Physique más de 170, Francisco Orlando Flores 1º Lugar Culturismo Clásico, Marvin Aguilar 1º Lugar Master y 2º Lugar fisicoculturismo 80 kgs, Alexis Alvarado 1º Lugar fisicoculturimo 75 kgs, David Arteaga 1º Lugar Fisicoculturismo 80 kgs, Juan Carlos Maldonado 2º Lugar Mens Physique hasta 170. La directiva se muestra conforme con los resultados obtenidos, los cuales sirven de motivación y desarrollo de los atletas de la FSFC.

PUNTO VI

La directiva acuerda hacer una celebración a los medallistas panamericanos Yuri Rodríguez y Paulina Zamora con la compañía del staff de la FSFC, jueces, atletas de alto rendimiento y junta directiva. La Licda. Cristina Beltrán informa que ha recibido de parte del restaurante Los Farallones un ofrecimiento de patrocinio para la alimentación de los medallistas y un precio especial por persona y aunque sea poco,

de parte del restaurante Los Farallones un ofrecimiento de patrocinio para la alimentación de los medallistas y un precio especial por persona y aunque sea poco, pero la directiva se muestra agradecida y se acuerda ofrecer el almuerzo en dicho lugar con un monto de quinientos once dólares con cincuenta centavos (\$511.50).

PUNTO VII

El presidente Fabricio Hernández propone que la FSFC tenga sus propios artículos promocionales y que se pongan a la venta en todas las competencias para poder generar ingresos de fondos. El Ing. Vladimir Portillo propone los artículos como cangureras, gorra y mochilas. La directiva avala la propuesta y acuerda un fondo inicial de mil cuatrocientos treinta y tres dólares con 69 centavos (\$1,433.69) para la empresa Promo Print, S.A. de C.V. Se le solicita para la próxima reunión el plan de negocios al Ing. Portillo.

PUNTO VIII

El técnico Ricardo Anaya informa que los 2 únicos atletas que han superado los criterios técnicos para asistir al campeonato Arnold Classic Europa son Cesar Lombardo Escobar y Jeannette Aminta López. En el caso de los otros dos clasificados que eran Edwin Mauricio Pérez y Beatriz Segovia, ambos por el momento no tienen la condición necesaria y la comisión técnica deniega el aval para que estos atletas puedan hacer dicha competencia. En sustitución se les ha propuesto hacer el Campeonato Centroamericano y del Caribe, el cual tiene un nivel menos exigente y ambos atletas mostraron estar de acuerdo con la propuesta. Para los 2 atletas anteriores, a pesar que en el Campeonato Nacional Absoluto, se dijo que solo se les daría el boleto aéreo, en esta ocasión la directiva aprueba que se les apoye además del boleto con la inscripción al evento, alojamiento y viáticos; consistentes en los siguientes montos: En cuanto a los boletos aéreos se aprueban por un monto de mil doscientos treinta y seis dólares con cincuenta centavos (\$1,236.50) a la agencia de viajes All American Travel, los cuales son financiados, el alojamiento un total de ochocientos treinta y un dólares con setenta y siete centavos (\$831.77) lo cuales han sido pagados con la tarjeta de crédito del tesorero Lic. Rene Gálvez y deben ser reembolsados. La directiva también aprueba doscientos dólares (\$200.00) de viáticos cada uno cien que se les dará desde acá y cien que se le depositarán a la cuenta de Jeannette López.

PUNTO IX

El Ing. Vladimir Portillo informa sobre la deuda la situación irregular que existe con la empresa que provee el servicio telefónico y de internet a la FSFC. Menciona que existe una deuda que aún no se ha determinado y que el presupuesto del Estado asignado para este rubro no se había ejecutado. Estará pendiente de determinar la cantidad de la deuda exacta pero solicita poder ejecutar un pago de seiscientos cincuenta y cuatro dólares con cuarenta y siete centavos (\$654.47). La directiva aprueba el pago y espera el informe debido a la mala gestión de la administradora anterior.

La Licda. Cristina Beltrán, informa sobre lo adeudado a la empresa del Sr. Piero Machuca por mil seiscientos quince dólares con treinta centavos (\$1,615.30), que se utilizaron para uniformar a las selecciones para los campeonatos centroamericanos masculinos y femeninos. La directiva aprueba un abono de setecientos dólares (\$700.00) para amortizar la deuda.



El Ing. Vladimir Portillo informa sobre el documento presentado por el Señor Josue Salas, en el que constatan que los pagos de las cuotas pendientes pueden ser elaborados los cheques, ya sea a nombre de Jorge Luis Salas o de Josué Salas Pivara. Lo anterior relacionado a la adquisición de boletos para asistir al Mss y Mr América, el cual tuvo que gestionarse un crédito con los hermanos Salas debido al atraso del desembolso de INDES. La directiva aprueba la gestión y acepta el documento presentado.

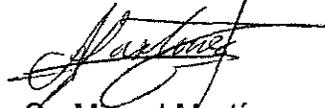
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 17 de septiembre de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #16 – 2019
FECHA: 18-09-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Plan de negocios artículos promocionales.
- V. Informe inversiones en Copa Independencia.
- VI. Premios a medallistas Panamericanos.
- VII. Evaluaciones técnicas hacia el 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe. Renuncia atleta Yuri Rodríguez.
- VIII. Festival de Fisico y Fitness INFRAMEN.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El ing. Vladimir Portillo expone que aún no está listo para poder proponer un plan de negocios por el merchandising promocional de la FSFC y que solicita poder salir con este proyecto hasta el Campeonato Nacional Absoluto del 15 de diciembre. La directiva le da la aprobación en espera de los buenos resultados.

PUNTO V

El Ing. Vladimir Portillo informa sobre los gastos a realizar para la realización de la Copa Independencia, al respecto informa que todas las pláticas con el personal de INDES se han llevado a cabo para el buen funcionamiento del evento. Solicita la aprobación de un monto de dos mil quinientos dólares (\$2,500.00) para invertir en los rubros de alquileres, alimentación de staff, pago de honorarios de jueces, presiones; las cuales se aprueba un monto de setecientos cincuenta dólares (\$750.00) para hacer la importación desde Guatemala, impresiones, transporte y gastos varios. La directiva aprueba el presupuesto sujeto a informe y liquidación.

PUNTO VI

La junta directiva aborda nuevamente el tema sobre el premio que se les podría dar a los ganadores de la medalla de oro de los pasados juegos panamericanos. El presidente Fabricio Hernández informa que ha sido abordado por el atleta Yuri Rodríguez sobre el premio que la FSFC les daría de Mil dólares (\$1,000.00) a los ganadores de las medallas de oro de los pasados Juegos Panamericanos. Al respecto el presidente le informo al atleta que efectivamente se había tocado el tema en una reunión administrativa, pero que no se había acordado nada en concreto. El atleta Yuri Rodríguez menciona que había sido el técnico Ricardo Anaya quien le había informado sobre dicha intención y el presidente le informo que había sido una indiscreción de parte del técnico de dar una información que aún no se había determinado. El tesorero Rene Gálvez menciona que las condiciones de la FSFC no están para dar ese tipo de premio, pero que se analice la búsqueda de un patrocinador u otro tipo de premio para poder apoyar a los atletas. La directiva acuerda abordar de nuevo el tema en el mes de noviembre y hacer los esfuerzos para concretar este objetivo.

PUNTO VII

El técnico Ricardo Anaya informa que los atletas que esta pre seleccionados para competir en el 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe a realizarse del 10 al 14 de octubre en República Dominicana, se encuentran en adecuado proceso y se espera que participen en el último chequeo técnico en la Copa Independencia para darles o no el respectivo aval. Informa que este día recibió la nota del Atleta Yuri Rodríguez en donde declina al proceso selectivo para dicho evento y que se enfocara para poder participar únicamente en el campeonato del mundo a llevarse a cabo en

Emiratos Árabes Unidos del 4 al 10 de noviembre del presente año. El técnico informa que el atleta Yuri Rodríguez no ha permitido que se le realicen chequeos antropométricos y que no se presentara en la Copa Independencia por no sentirse preparado y con cansancio aun. La directiva manifiesta su preocupación ante el sometimiento a los procesos técnicos del atleta a la FSFC y recomienda al técnico que le establezca las normas para poder asistir al campeonato mundial, ya que renunciando al Campeonato Centroamericano y del Caribe, que es a solo un mes, los esfuerzos físicos que deberá hacer serán muy grandes y puede peligrar su salud y a la vez su mejor forma física. El presidente hace la consulta al Coordinador General Ing. Vladimir Portillo, sobre los acuerdos establecidos en la reunión con el presidente de INDES Sr. Yamil Bukele y el atleta Yuri Rodríguez; en cuanto al incremento en quinientos dólares (\$500.00) al Estímulo al Mérito Deportivo, informa que se han presentado en tiempo los requerimientos de agosto y septiembre y que INDES se ha atrasado en los desembolsos, manifiesta que Yuri Rodríguez le ha dejado saber su preocupación y se le ha explicado el proceso. Con respecto a los desembolsos para asistir al Campeonato del mundo, la directiva acuerda no solicitarlos al momento debido a la falta de seguridad de Yuri Rodríguez en su preparación, en caso de estar fuera de tiempo, se solventarán con crédito tanto el valor del boleto, así como la inscripción y se acuerda esperar a que el atleta de muestras de mejoras físicas. El Ing. Vladimir Portillo manifiesta que aun a la fecha de la reunión con el Sr. Yamil Bukele, al haber realizado los pasos correspondientes y normales, ya se estaba fuera de tiempo y que lo más seguro era que el mismo presidente haría alguna maniobra para sacar los fondos a tiempo. Sin embargo a todo lo anterior, el crédito con la agencia de viajes y la solicitud personal de espera en la inscripción del atletas, son garantías suficientes en caso que Yuri Rodríguez cumpla con el objetivo y la misión deportiva no se frustre.

PUNTO VIII

El Ing. Vladimir Portillo informa a la junta directiva, que se han tenido acercamientos con la Embajada de China Popular, en el sentido de que para apoyar la imagen de nuestro deporte, le han ofrecido al atleta medallista de oro de los juegos panamericanos Yuri Rodríguez, una actividad que relacione el fisicoculturismo con alguna actividad que sea en apoyo a los jóvenes en situación de riesgo social. El atleta Yuri Rodríguez, solicito apoyo al Ing. Portillo para que la FSFC lo apoyara a llevar a cabo esta actividad y la Embajada de China ofreció un aporte en ayuda tecnológica para la FSFC por cinco mil dólares (\$5,000.00). La directiva aprueba el apoyo hacia el atleta Yuri Rodríguez y solicita al Ing. Portillo el listado de insumos tecnológicos a adquirir para la FSFC, así como el informe de la actividad realizada en el INFRAMEN, y que como propuesta de Yuri Rodríguez; propone una actividad tipo el Festival de Fisco y Fitness en dicha institución.

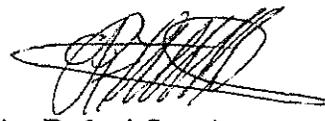
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 25 de septiembre de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



Lic. Fabricio Hernández
PRÉSIDENTE FSFC



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC



Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #17 – 2019
FECHA: 05-10-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Resultados financieros Copa Independencia.
- V. Informe financiero previo al 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe.
- VI. Definición de selección que ira al 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe.
- VII. Informe de Festival de Físico y Fitness INFRAMEN.
- VIII. Donativo Embajada de China.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El tesorero Rene Gálvez informa sobre los ingresos que se obtuvieron de la pasada Copa Independencia, los cuales fueron: Ingresos por entradas VIP de mil ciento diez dólares (\$1,110.00), ingresos por entradas generales por cuatrocientos noventa y ocho (\$498.00) y ochenta y un dólares por inscripciones a las competencias, haciendo un total de ingresos de mil seiscientos ochenta y nueve dólares (\$1,689.00), lo cuales han recibido uso de fondos de gestión administrativa respectivamente documentados.

PUNTO V

El tesorero Lic. Rene Gálvez, informa sobre la estrategia financiera a usar para poder asistir al 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe. Según informa y cotizaciones del Ing. Vladimir Portillo gerente de la FSFC, la mejor forma de asistir es con el crédito de la agencia de viajes 180 grados travel a la que se le comprara un monto de seis mil quinientos setenta y siete dólares con setenta y ocho centavos (\$6,577.78) para un total de 11 boletos, de los cuales la agencia brindara los boletos con el 50% de anticipo y el otro 50% financiado a 30 días. Se compraran 2 boletos a All American travel por un monto de mil quinientos cuarenta (\$1,540.00). Con la inversión anterior se garantiza la asistencia de los once atletas y dos delegados que consisten en los jueces continentales Rene Gálvez y Melvin Zepeda.

Con respecto a alojamiento se encontró un lugar por AIRBnB por un total de novecientos setenta y siete dólares (\$977.00) el cual fue pagado con la tarjeta de crédito del Lic. Rene Gálvez y será reembolsado por la FSFC cuando se cuenten con los fondos. Se aprueba un monto de mil ciento cuarenta y cinco dólares (\$1,145.00) para pago de inscripciones a la organización Centroamericana y del Caribe, se aprueba un total de mil trescientos noventa dólares (\$1,390.00) para entrega de viáticos a atletas y transportes y viáticos a delegados. Se aprueba un total de ochocientos dólares (\$800.00) para gastos imprevistos. Todo lo anterior estar sujeto a liquidaciones por parte del tesorero Lic. Rene Gálvez.

PUNTO VI

El técnico Ricardo Anaya informa sobre los atletas que han llenado los requisitos para poder participar en el 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe. La selección queda conformada de la siguiente manera: Gabriela Marin en bikini fitness hasta 160cm, Jeanette Lopez en bikini fitness hasta 162, Beatriz Segovia en wellness, Johanna Ventura en bodyfitness hasta 158cm, Mario Rodriguez en mens physique hasta 174cm, Cesar Lombardo Escobar en Mens physique hasta 178cm, David Arteaga en fitness masculino, Edwin Pérez en fisicoculturismo hasta 75kg, Edgar Pineda Matamoros en fisicoculturismo hasta 80 kg. Alfonso Samuel Molina en fisicoclasico hasta 171cm y Roger Chamul Ortez en mens physique mas de 178cm. El técnico informa que solo Lourdes Pacas ha quedado fuera de la selección por bajo rendimiento mostrado en los chequeos técnicos. La junta directiva aprueba la propuesta.

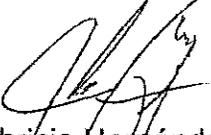
PUNTO VII

El Ing. Vladimir Portillo y el técnico Ricardo Anaya informan que la actividad del Festival de Físico y Fitness se llevó a cabo en el INFRAMEN el día 30 de septiembre a este día con toda normalidad y que los alumnos participaron en las modalidades de powerlifting, fisicoculturismo, fuerza de lazo, fuerza de brazo, carrera y fuerza extrema. Manifiestan que la Embajada de China quedo muy sorprendida de la capacidad de convocatoria de estas actividades físicas a diferencia de las tradicionales y han quedado motivados de promover más actividades de este tipo.

PUNTO VIII

El Ing. Vladimir Portillo informa que en conversaciones con los personeros de la Embajada de China, ha conseguido un apoyo de cinco mil dólares (\$5,000.00) en apoyo en materiales tecnológicos para el desarrollo de la FSFC. La directiva aprueba la recepción del donativo par ingresos a fondos de gestión administrativa y aprobar un premio de quinientos dólares (\$500.00) para el Ing. Portillo por la buena gestión.

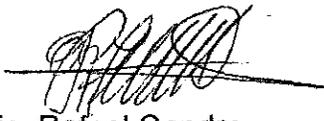
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández informa que saldrá fuera del país del 8 al 18 de octubre, por lo que el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda será el presidente en funciones de esos días. En base a lo anterior se convoca a reunión para el día 19 de octubre de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



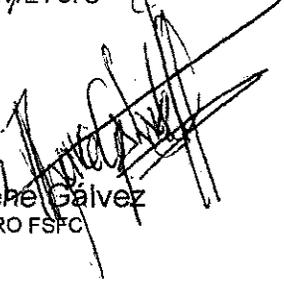
Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC



Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #18 – 2019
FECHA: 26-10-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, síndico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Ataques del nuevo presidente de INDES a la FSFC.
- V. Resultados CAC
- VI. Análisis situación presupuestaria 2020.
- VII. Compras de implementos tecnológicos, donativo Embajada de China

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

La directiva en pleno reunida y luego de haber analizado los ataques del presidente de INDES sobre el actuar de la FSFC y la respuesta establecida por parte de esta federación acordamos que: El atleta Yuri Rodríguez únicamente mostro su inconformidad al no recibir lo que se le había prometido el INDES y se acuerda que no mostro ninguna situación en contra de la junta directiva, sino que fue el presidente de INDES Sr. Yamil Bukele, quien al sentirse atacado por usuarios de redes sociales, se dedicó a buscar la fallas en el proceso. La directiva redacto una respuesta en la que con la situación del apoyo ofrecido al atleta Yuri Rodríguez para asistir al mundial en Emiratos Árabes, no se realizaron las gestiones por estar a la espera de que el atleta definiera su buena forma física y en caso se definiera que asistiría, los fondos se gestionarían y se utilizarían los créditos habituales que como FSFC se usan. El presidente informa que realizo una respuesta al Sr. Bukele puesta en twitter en donde se promovía una comparación de documentación para demostrar sobre la demora de la liberación de los Estímulos por parte del INDES, pero no se obtuvo una respuesta. Al respecto de lo anterior la junta directiva acuerda dejar las cosas así y dedicarse a continuar con el trabajo habitual y a no tomar postura reactiva ante ataques infructuosos por parte de la máxima jefatura del INDES.

PUNTO V

El técnico Ricardo Anaya informa sobre los resultados de los atletas que participaron en el 46vo Campeonato Centroamericano y del Caribe y se obtuvieron los siguientes resultados: Gabriela Marin en bikini fitness hasta 160 cm con el octavo lugar, Jeanette Lopez en bikini fitness hasta 162 con el tercer lugar, Beatriz Segovia en wellness con el octavo lugar, Johanna Ventura en bodyfitness hasta 158 cm con el cuarto lugar, Mario Rodríguez en mens physique hasta 174 cm con el séptimo lugar, Cesar Lombardo Escobar en Mens physique hasta 178 cm con el noveno lugar, David Arteaga en fitness masculino con el primer lugar, Edwin Pérez en fisicoculturismo hasta 75 kg con el cuarto lugar, Edgar Pineda Matamoros en fisicoculturismo hasta 80 kg con el séptimo lugar, Alfonso Samuel Molina en fisicoclasico hasta 171 cm con el primer lugar y Roger Chamul Ortez en mens physique mas de 178 cm y juvenil con el quinto lugar en ambas categorías. La directiva no está conforme con los resultados pero mencionan que hay potencial en el grupo y debe seguirse fomentando.

PUNTO VI

El presidente Fabricio Hernández informa que según las conversaciones que ha tenido con los diferentes organismos nacionales y el Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos de Santa Tecla 2021 (COTECLA), la proyecciones presupuestarias que INDES y COTECLA solicitan son: 1) Presupuesto para 2020, 2) Presupuesto para apostar a ganar los Juegos Centroamericanos Santa Tecla 2021 y 3) un presupuesto para el quinquenio a junio 2024, que es el periodo del gobierno en turno. Para lo anterior se designa una comisión para elaborar los presupuestos constituidos por el tesorero Rene Gálvez y el coordinador general Vladimir Portillo y el plan estratégico será elaborado por el presidente Fabricio Hernández. Todo lo

anterior para entregar en tiempo y forma para el día 30 de noviembre que es la fecha que INDES ha solicitado.

PUNTO VII

El Ing. Vladimir Portillo informa que ha cotizado los diferentes implementos de ayuda tecnológica que deben adquirirse con la el donativo de la Embajada de China que consisten en: 01 lap top dell 14", proyector DLP led portátil, 02 UPS centrales, silla ergonómica tipo gamer y TV Smart de 43", en Consultoría Tecnológica con la asesoría del Sr. Carlos Miranda por un monto de mil novecientos cuarenta y nueve dólares con treinta centavos (\$1,949.30). La compras en Electrónica 2001 por un monto de mil setecientos cuarenta y cinco dólares con trece centavos (\$1,745.13) que se derivan en: 02 paneles de luces, 02 pedestales para luces, 02 pedestales para bocinas, 01 consola amplificadora de sonido, 01 bafles de sonido y cable para conexiones. La directiva aprueba las compras.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 8 de noviembre de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #19 – 2019

FECHA: 09-11-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Aavales de competición para el evento Diamond Cup y mundial master.
- V. Presupuesto de participación para la Diamond Cup.
- VI. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda por unanimidad.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El coordinador técnico informa que este día se realizó un chequeo a puerta cerrada con la comisión técnica y los atletas que han solicitado aval de competición. Informo que la atleta Karla Recinos había desistido en el proceso y que se hicieron presentes: Susan García de Hernández, Mauro Pérez y Karla Velásquez. Informa que los 3 atletas recibieron el aval, con las condiciones que ellos presentaron en las cartas de solicitud. Susan García hacia el mundial master y Karla Velásquez y Edwin Pérez hacia el Diamond Cup de Cancún. Por otra parte, también informa que se chequearon los atletas seleccionados Carolina Constanza y Bryant Pérez y que ambos se encuentran en condiciones competitivas adecuadas.

Al respecto el coordinador general Vladimir Portillo informa que el atleta Yuri Rodríguez solicitó al presidente de INDES Yamil Bukele, el apoyo financiero para la atleta Karla Velásquez, por lo que se procedió a hacer la gestión por parte de la FSFC en dos maneras: 1) poniendo a la delegación seleccionada más la atleta Karla Velásquez y 2) Solo a la atleta Karla Velásquez, en ambos casos se recibió una respuesta negativa de apoyo económico para este evento.

PUNTO V

Con respecto a la parte financiera para poder asistir a la Diamond Cup de Cancún, el Señor Portillo informa que los fondos de la FSFC se encuentran mal y que no hay disponibilidad para financiar totalmente la misión. Por lo anterior habrá que recurrir a la tarjeta de crédito del tesorero Lic. Rene Gálvez y poderle reintegrar el monto cuando la FSFC se encuentre en una mejor situación financiera.

El Sr. Vladimir Portillo informa que el monto de la participación ascendería a dos mil setecientos veintiocho dólares con ochenta y cinco centavos (\$2,728.85), en conceptos de alojamiento, boletos aéreos, inscripciones, transporte interno, alimentos, pagos de carnets internacionales. Lo anterior referente a los atletas Carolina Constanza y Bryan Núñez y el delegado que los acompañará. La directiva avala el acompañamiento del Sr. Vladimir Portillo para que vea las necesidades de los atletas, tanto de los seleccionados como de los que han pedido aval y del Sr. Yuri Rodríguez quien también se incluye en la misión pagando sus propios gastos. La directiva avala las gestiones y aprueba el préstamo de mil seiscientos veintiocho dólares con setenta centavos (\$1,628.70) por parte de la tarjeta de crédito del Sr. Rene Gálvez.

PUNTO VI

Se aprueba el pago de ochocientos dólares (\$800.00) para Josue Salas para abono del préstamo para realizar la misión deportiva del Mss y Mr America. Se le solicita el

coordinador Vladimir Portillo realizar el abono a la cuenta e informar en la próxima reunión del saldo pendiente incluyendo los intereses a la fecha.

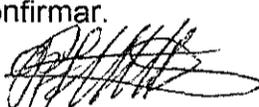
La junta directiva aprueba hacer el reintegro al tesorero Lic. Rene Gálvez por la cantidad de novecientos veintiún dólares con noventa y tres centavos (\$921.93), que corresponde al trámite de visa, inscripción y tarjeta anual del atleta Yuri Rodríguez, para la misión deportiva a Emiratos Árabes Unidos en el marco del Campeonato Mundial Masculino.

El técnico Ricardo Anaya informa que el atleta Yuri Rodríguez se agencio el sub campeonato mundial en la modalidad de Games Classic Bodybuilding en la categoría sénior en la división de más de 175 centímetros. Lo cual la junta directiva considera muy bueno para nuestra país. El presidente informa que según este resultado, el atleta Yuri Rodríguez supera el de la medalla Panamericana en relación a la tabla de los Estímulos al Mérito Deportivo, por lo que hace referencia que deben luchar para poder conseguir el monto adecuado para que el atleta entrene en adecuadas condiciones.

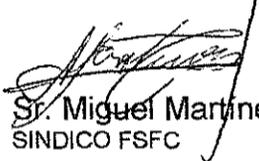
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 23 de noviembre de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC


Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #20 – 2019
FECHA: 23-11-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe de salida de viaje del presidente de la FSFC.
- V. Informe de indisciplina del entrenador Gary Vega.
- VI. Presupuesto 2020.
- VII. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández informa que asistirá al Campeonato Mundial de Veteranos a llevarse a cabo en la ciudad de Tarragona, España en el cual representará esta federación y que el mismo cubrirá sus gastos y los de su esposa, quien tiene el aval para competir en dicha competencia. La directiva aprueba la representación del Lic. Hernández y se encomienda las funciones de presidente al vicepresidente Lic. Melvin Zepeda por un periodo de 1 semana del 4 al 10 de diciembre.

PUNTO V

El ing. Vladimir Portillo informa que el entrenador Gary Vega, ante una situación de diferencia laboral, tuvo un comportamiento inadecuado e inaceptable, llegando al punto de ofrécete golpes al Sr. Portillo. Ante dicha situación el Sr. Portillo ha elaborado un informa completo el cual hemos recibido este día como junta directiva, y avalamos las medidas correctivas tomadas por la gerencia, en cuanto a suspenderlo por 1 día sin goce de sueldo. El vicepresidente Melvin Zepeda propone mejor rescindir de sus servicios ya que son actitudes que no deberían ocurrir en el trabajo con ninguna personas. El presidente Fabricio Hernández propone evaluar su actitud de acá al 31 de diciembre que es la fecha de vencimiento de los contratos del personal y en caso de no tener los cambios necesarios la opción sería no renovar el contrato. Los directivos avalan la propuesta.

PUNTO VI

El Sr tesorero Lic. Rene Gálvez informa que en reunión sostenida con el presidente de INDES, se mencionó que los presupuestos serian los mismos para todas las federaciones. Como directiva dejamos asentado en esta acta que no estamos de acuerdo en la forma como se siguen asignado los presupuestos en esta nueva administración y que prácticamente los esfuerzos realizados por esta directiva han resultado infructuosos para poder tener una mejor asignación presupuestaria. El vicepresidente Melvin Zepeda, menciona que debemos estar pendientes de no permitir que las diferencias personales afecten el desempeño de nuestros atletas y de no permitir injerencias estatales en las decisiones que se toman en este instituto deportivo.

PUNTOS VARIOS

El Sr. Vladimir Portillo menciona que en acercamientos con la gestora deportiva asignada Lida. Marisol de Cortez, se han tenido pláticas sobre la elaboración presupuestaria de 2020, sin embargo el panorama aun no es claro. Por lo anterior el tesorero y el presidente de la FSFC solicitan que se elabore el proyecto y se envíe con la misma cantidad asignada del 2019 y que de una vez se envíen algunos

proyectos adicionales. La directiva avala el proceso y recomienda que se ente pendientes de cualquier notificación.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 10 de diciembre de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



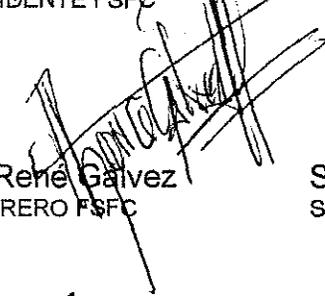
Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



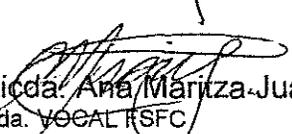
Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC



Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #21 – 2019

FECHA: 10-12-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe financiero hacia el Mr y Mss El Salvador Absoluto.
- V. Evaluación de desempeño del Ing. Vladimir Portillo.
- VI. Apertura de cuenta para fondos de proyectos especiales.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El tesorero Rene Gálvez informa que ha recibido detalles financieros de parte del Sr. Vladimir Portillo quien pinta el panorama económicamente difícil para hacerle frente a dicho campeonato, ya que no está comprendido ninguna cantidad dentro del presupuesto anual. El presidente informa que sostuvo reunión con el Sr. Vladimir Portillo y la Srita Cristina Beltrán para plantear estrategias de ingresos de fondos pero ambos informan que al momento han resultado infructuosos. Al respecto la junta directiva en pleno insta a sus colaboradores y empleado a aplicarse en tal sentido y ser más proactivos.

El Ing. Vladimir Portillo informa que el monto total presupuestado para el desarrollo del evento asciende a cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos dólares con ochenta y nueve centavos (\$ 4,442.89). Dentro de los gastos anteriores se encuentra los que son recurrentes como: alquileres de sillas y perfilaría, alimentación para jueces y staff y colaboradores, pago de jueces que se pagara en efectivo por el ingreso de taquillas, impresiones, transportes y compras varias. De lo anterior sobresalen el alquiler de la pantalla a la empresa MCS, quienes han ofrecido un precio preferencia a cambio de publicidad por un mil doscientos cincuenta dólares con ochenta y tres centavos (\$1250.83), lo cuales serán pagado al tener la FSFC disponibilidad en fondos generados con el patrimonio del estado. El costo de los trofeos que deberán ser importados Guatemala para lo que se designa una cantidad de setecientos ochenta y un dólares (\$781.00). La junta directiva aprueba las gestiones en aras de sacar adelante el evento.

PUNTO V

El tesorero Rene Gálvez informa sobre el desempeño del Ing. Vladimir Portillo en la administración de la FSFC, en la que se han mostrado deficiencias como: no depósitos a tiempo de las remesas diarias, pagos tardíos a las obligaciones de la AFP e ISSS. El presente Fabricio Hernández llama la atención al gerente y le advierte que las multas serán descontadas de su salario; ya que la FSFC no puede hacer erogaciones de multas. El Sr. Vladimir Portillo está de acuerdo con la advertencia y se compromete a hacer una mejor labor y más eficiente de acá en adelante.

PUNTO VI

El Ing. Vladimir Portillo informa que ha recibido instrucciones de tesorería de INDES para apertura una nueva cuenta corriente en donde se hará el depósito de los ciento cinco mil dólares (\$105,000.00) para la adquisición de nuevo equipo de musculación. La directiva aprueba la apertura y la recepción de documentación para que tenga las mismas características de las cuentas anteriores en donde pueden firmar dos de tres directivos siendo estos presidente, vicepresidente y tesorero de la FSFC.

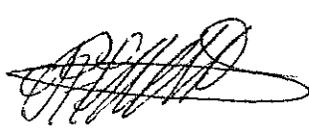
Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 23 de diciembre de 2019 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC



Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Martínez
SINDICO FSFC



Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #22 – 2019
FECHA: 23-12-2019

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe financiero y técnico del Mss y Mr El Salvador Absoluto.
- V. Informe sobre desembolsos INDES.
- VI. Cierre del ranking nacional.
- VII. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El tesorero Rene Gálvez, informa sobre los ingresos del campeonato Mss y Mr El Salvador Absoluto realizado el pasado 15 de diciembre, en el cual ingresaron un total de mil ochocientos cinco dólares (\$1,805.00). Se informa que debido a que no había fondos suficientes para el pago de los jueces, se tomó del efectivo de ingresos de taquilla para pagarles en mismo día al final de la competencia, el resto se remeso a la cuenta de fondos de gestión administrativa. El presidente Fabricio Hernández junto con el tesorero solicitan poder hacer un abono de ochocientos dólares a la agencia de viajes 180 grados travel, provenientes de ese ingreso y la directiva aprueba el gasto.

En cuanto a la participación de atletas, el técnico Ricardo Anaya informa que participaron un total de 130 competidores y ha sido el evento de fin de año que mas atletas ha tenido al momento.

PUNTO V

El presidente Fabricio Hernández informa que según la reunión que asistió el tesorero Rene Gálvez, en donde se informó que la FSFC recibiría una ayuda adicional de nueve mil quinientos dólares (\$9,500.00), lo cuales deben ser enfocados en mejorar las tecnología de funcionamiento federativo. El presidente ya se apersono a las oficinas legales de INDES a firmar el convenio de entrega y que también se recibirán un aporte de ciento cinco mil dólares (\$105,000.00) para el rubro de adquisición de equipo de gimnasio de musculación, dicho convenio se firmara en los próximos días y debe apresurarse una nueva cuenta corriente con el nombre de proyectos especiales. La directiva encomienda al Sr. Vladimir Portillo para que haga las cotizaciones respectivas y en espera de poder tomar las mejores decisiones de adquisición de ambos montos.

PUNTO VI

El técnico Ricardo Anaya informa sobre el cierre del ranking nacional el cual queda registrado de la siguiente forma:

RANKING NACIONAL FSFC 2019

LUGAR	NOMBRE	PUNTAJE			
1	WILIAM CURET GORRUGUIZ	168	47	JESSICA CAUOTO LAZO	44
2	ANITA JEANNETTE LÓPEZ RAMÍREZ	164	48	DANIEL ANTONIO SOLANO VENTURA	43
3	MARIA JOHANNA VASQUEZ	161	49	ZENIA VIBONICA CONTRERAS	41
4	YENITH DEABEZ NEGONIA MATA	156	50	RUDY OSWALDO CARRERA	39
5	EDGAR ALEXIS PINEDA MATAMOROS	151	51	BRIETE CONSTANZA	37
6	ALFONSO SAMUEL MOLINA BOLLER	137	52	MARTA LORENA MENDOZA	36
7	MICHELLE P. GONZALEZ MENDOZA	133	53	LUCETTE RIVAS	35
8	CABRILLA BEATRIZ MARIAN	127	54	CESAR LOMBARDO ESCOBAR BARRAHONA	35
9	DAVID JOSUE ARTEAGA	116	55	DANIELA LINDY ZACARIAS	35
10	SARAI EDUARDO ARTHUR RIVAS	109	56	HENRY EZEQUEL CANALES REYES	34
11	BEYAN EDUARDO SUÑEZ ALVARENGA	107	57	RONALD MALRADIO QUEZADA	34
12	MARVIN ELIAS AGUILAR ANGEL	102	58	JUAN CARLOS PÉREZ	34
13	EDWIN MAURICIO PEÑEZ MOLINA	101	59	KATHERINE MORENA QUARTE	33
14	EDUARDO EDISON CASANOVAS	100	60	DIANMAR AGUIA HUMESTER	31
15	JUAN ALEJANDRO VARGAS	99	61	LINA CATALINA RODRIGUEZ	31
16	JESSICA ALBERTINA RAMOS DE RAS	97	62	DANIEL EDUARDO GUTIERREZ	30
17	SILVIA ELIZABETH RAMIREZ	91	63	KEYN ALEXANDER HERNANDEZ PORTILLO	31
18	JESSE MANUEL DURÁN SARRIBOLAN	92	64	CARMEN ELENA TORRES GUEVARRA	31
19	PAULINA ZAPORA	86	65	EDUARDO HERNÁNDEZ GUTIERREZ	31
20	FRANCISCO ORLANDO FIGUEROA	84	66	KEYN ALEXIS ROMERO	31
21	FRANCISCO JAVIER ORELLANA PEÑEZ	74	67	SEBASTIÁN DAVID SANTA MARIA	31
22	MARIA FRANCISCA VELASQUEZ	72	68	RAUL PENATE	31
23	RAFAEL ANTONIO GARCIA RIVAS	67	69	MARIA CONCHITA GUZMAN MORA	30
24	LAURA DE LOS ANGELES PARADA	66	70	JENNIFER GUIL GUERREROS	30
25	JUAN CARLOS MALDONADO RAMIREZ	65	71	MARIA JOSEFINA BLANCO CHACON	29
26	Roger Alejandro DÍAZ CARRERA	60	72	JOSÉ MANUEL RAMOS MOLINA	29
27	VIRGINIA A. VARGAS	58	73	MARCO ALBERTO PAIZ	29
28	MARIA LOURDES PACAS	58	74	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ VARGAS	29
29	LUCY DEL CARMEN CERRANO	57	75	VICTOR MANUEL ALVAREZ MONTANO	29
30	JOHAI ALBERTO BARRERA	57	76	ANA MERCEDES PALACIOS	28
31	STEFFANY CONTRERAS BARRONQUEZ	55	77	HENRIQUE SALCEDO MELGAR	28
32	RODRIGO MURCIA CISNEROS	54	78	SARA BEATRIZ LOPEZ	28
33	YENITH ARIADNA CRISTIANZA	54	79	NELSON RICARDO MELIA MENDOZA	28
34	ANA CECILIA REYES	53	80	ANTONIO MARTINEZ	28
35	WILFREDO FLORES GONZALEZ	50	81	MARCO ALBERTO LÓPEZ	28
36	KEVIN MELANY MANDUJES REYES	49	82	SERGIO GIOVANNY FLORES BONILLA	27
37	MARCO ALBERTO RODRIGUEZ CORTEZ	47	83	LUIS RODOLFO PAZ	27
38	DESSANDERO AYALA	46	84	MARVIN ENRIQUE AGUIRRE	27
39	SILVIA DANIELA CHELLAR GUERRERO	45	85	MARCO ADRIAN CRUZ	26
40	OSCAR ARMANDO PÉREZ JUAREZ	45	86	JOSÉ DAVID HERRERA	26
41	CARLOS ABRAHAM MARIEN MGRAMIDA	45	87	FATIMA ASIA OQUEZ	24
42	KARIN ALEXANDER BARRALES	45	88	WERNER IRABETHA PORTAN	24
43	JOHANNA VON PEÑA VELA	45	89	MARCO JOSÉ MORA PONCE	24
44	BEYAN MARIAN VALLADARES	45	90	CABRIL EDUARDO MATA SARRIBOLAN	24
45	CRISTINA ENRIQUE SARRIBOLAN CANTON	44	91	EDUARDO VAZQUEZ	24
46	MORENA GUADALUPE AQUINO	44	92	CARLOS ANTONIO PALENCIA HERNANDEZ	23
			93	LARINA AGUIRRE CRUZ	23
			94	SUSAN IDANIA GARCIA DE HERNANDEZ	23
			95	LYDA YESSENIA REYES	23
			96	CRISTINA ESTRADA	21

97	GUILHERMO CALDERON	23	161	OSMAN GABRIEL BUCHE	11
98	MARYN LOPEZ	23	162	MARIA FERNANDA MOLICA	11
99	METTCAROLINA MONTEBUCA	22	163	HENRIKA ROBINSON	13
100	ANA MARCELA BANEZAS DE MERCADO	22	164	MELVIN EUSCO CAMPOS	11
101	JONATHAN ALEXANDER CASTILLO	22	165	DIANA ANGELICA RIVAS	11
102	JUAN ALEXANDER ANAYA	22	166	CRISTIAN ZAVALETA	11
103	JESICA BEATRIZ PAGOAGA	22	167	MARCO LOPEZ	11
104	JONATHAN ADONAY PEZA	21	168	MARCELA VELAZQUEZ	11
105	ERISTIAN AGUILAR	21	169	JORGE PANAMENO	11
106	EVELYN HENRIZQUEZ	21	170	DIEGO ALFONSO DEL VALLENCIA	12
107	EVELYN HERNANDEZ	21	171	MARCOS MAURICIO MENDIVAR	12
108	WILLIAM WREDA	21	172	ALEJANDRO JOSE HERNANDEZ	12
109	CARLOS MOISES FLORES	21	173	HECTOR DANIEL LIMA	12
110	BORIS ALVARADO	20	174	ISMAEL MARTIN DE LA CRUZ	12
111	JULIAN ERNESTO MONTEPERROA TORRES	20	175	LORENA DEL CARMEN RUIZ	12
112	RODRIGO CHESTERIZ	20	176	AMY QUINTANILLA	12
113	JENNY EIBETH DIAZ DIAZ	20	177	EVERETT NEL SHINCO	12
114	EDSON STANLEY LANDAVERDE	20	178	DANIELA GONZALEZ ALVARADO	12
115	FRANKLIN JENSEN DINARTE	20	179	GABRIELA DE LOS ANGELES GILLEN	12
116	WILLIAM GERSON SALINAS	20	180	EDUARDO LLOVEL TORREZ	11
117	LEVICALEO MARTINEZ	19	181	EDWIN BALMORE FLORES	11
118	FRANK ALBERTO JUAREZ	19	182	JOSE RAFAEL SILEZAR	11
119	BRYAN ALEXYS LOPEZ CARRANZA	18	183	FUGO EDGARDO GARCIA	11
120	IGNACIO ARIAS TORRES	18	184	ALEJANDRO TORRES	11
121	NOBIA CAROLINA CAJUZ RODRIGUEZ	18	185	ISAI ALEJANDRO AGUILERA	11
122	ENRIQUE HERNANDEZ	18	186	ANGEL ALEXANDER FIGUEROA	11
123	OSMAR ISRAEL MELIA	18	187	GENA VASQUEZ	11
124	ERISTIAN ISMAEL CASTILLO	18	188	DANIEL VASQUEZ	11
125	NERY ROJANDO MANCIA	17	189	SANDRA CORNEJO	11
126	JOSE MARIO RAMIREZ	17	190	RIE LA MORA	11
127	RAFAEL AFRICKO RODRIGUEZ	17	191	JOSE JULIAN DE LA CRUZ	11
128	LEOBY DAVEL DIAZ RIVAS	17	192	JOSE OLIVERO HENRIQUEZ LARA	11
129	JEREMY JAVIER ZEPEDA	17	193	DANVO HIRLANDO HERRERO	11
130	CAROLINA FIGUEROA	16	194	FERNANDO PAZ	11
131	OSCAR ROLANDO BOLAÑOS	16	195	ANDELA LOCHUGA	11
132	LUIS MIGUEL NEVARETE	16	196	CRISTIAN MENDOZA	11
133	LUIS FRANCISCO ORTEGA	16	197	EULAS ANTONIO PEREZ	11
134	ERISTIAN ANTONIO GALVEZ	16	198	EVELYN SUZA	11
135	ALEJANDRO ERNESTO GOMEZ TEJADA	15	199	VIOLETA ESCALANTE	11
136	LUIS EDUARDO AGUILAR AVILA	15	200	JONATHAN QUARTE	11
137	ALEXANDER MAURICIO CABRERA	15	201	LESLIE DUBON	11
138	SARA CAROLINA LEIVA	15	202	ELMER MARTINEZ	11
139	EMERSON RODRIGUEZ HERNANDEZ	15	203	DANIELA MORA	11
140	ARIEL MARELA VALLENCIA	15	204	JOSE LUIS MALDONADO ESCOLANTE	10
141	BENJAMIN MORALES	15	205	CRISTIAN MAQUILAN TOMAS	10
142	MANUEL ANTONIO RIVERA	15	206	CHRISTOPHER ANTONIO VEGA	10
143	OTHEL ROMERO	15	207	JOSE JONATHAN MARTINEZ	10
144	HERNAN FORTILLO	15	208	JOSE ALFONSO LARA	10
145	LUIS ALEJANDRO QUARTE	15	209	KEYN JOSE MAGANA	10
146	FRAN MONJO	15	210	KEYN EDUARDO RODRIGUEZ	10
147	FRANCISCO JAVIER AYALA	14	211	GUSTO ALEXANDER LLORES	10
148	JAMES LUIS	14	212	WILMER ALEXANDER RAMIREZ	9
149	JOSE ALBERTO CARDONA	14	213	XAVIER DE LAS SOLÓRZANO	9
150	OSCAR EDUARDO LOPEZ	14	214	HECTOR ANTONIO FLORES	9
151	LUIS JAVIER ALFARO	14	215	MELVIN FERNANDO PADILLA	9
152	LOITH EL ZABITIO VELASQUEZ	13	216	JULIA MARGARITA CALDERON VENTURA	9
153	JENNY GUADALUPE SUZAR	13	217	HENRY ADELIN VILLANUEVA	9
154	GLADYS DE LA PAZ ARJAS	13	218	ANGEL ALEXANDER FIGUEROA	9
155	KEYN ALEJANDRO DIAZ	13	219	EDUARDO ANTONIO ALAS	9
156	ERICKA PAMELA LOPEZ	13	220	RODRIGO FERRER GONZALEZ	9
157	WILMER LEONARDO AQUINO	13	221	BENI MAURICIO CLAROS	9
158	MERCEDES LIZBETH FLORES ROMERA	13	222	ELVIS FORTILLO	9
159	STEPHANIA PADILLA DURE	13	223	KEYN RAMIREZ	9
160	WILLIAM ALEXANDER CORNEJO FLORES	13	224	JULIO ENRIQUE KHERR	9
			225	ERICK SANTIAGO RUIZ	9

226	MIGUEL ANTONIO SALINAS	9	270	CLAUDIA BEATRIZ MELIA	7
227	MARION STEVEN TREJO	9	271	OSCAR ALFONSO FIDA, GO	9
228	ALDI JACOB NASSIR	9	272	ARNOLDO AGUILAR	9
229	JOVANNY PAREDES LUCERO	9	273	JUAN ALEXIS MARTINEZ	9
230	HENRY VILLANUEVA	9	274	SANTOS FRANCISCO ALFARO	9
231	ALVARO JOSE GODOY	8	275	JUAN JOSE ARTIGA	9
232	CHARLIE MEDINA	8	276	CARLOS JOSE AREVALO LEMUS	4
233	JOSE MIGUEL AREVALO	8	277	CRISTIAN MALAGUIAN TORAR	4
234	CRISTIAN EDUARD SANDOVAL FUENTE	8	278	JOSE ARMANDO MADRANO	4
235	JOSE MANUEL RAMOS	8	279	JOSE ELIAS MUÑOZ	4
236	JOSE ARMANDO ROSALES AGUILAR	8	280	ELVA EDUMIRA SANCHEZ	4
237	JOSE LUIS SALVAHERRERA ZAMORA	8	281	GIOVANNI ESCOBAR	4
238	MOISES ROBERTO MENDOZA	8	282	HECTOR ANTONIO RODRIGUEZ	4
239	MAURICIO STANLEY MENDOZA	8	283	MARINA GUAREMBO	4
240	PEDRO CHAMAN BARR	8	284	ALEXIS AQUINO	4
241	BRIAN SANDOVAL	8	285	EDUARDO VELASQUEZ	4
242	ANDY ROMERO	8	286	KEVIN ALEXANDER BARAHONA	3
243	MARCO PAUL TORRES	8	287	BRYAN ALEXANDER ARRIOLA MARTINEZ	3
244	KEVIN HAROLD CHAVEZ	8	288	ELIAS ENRIQUE FUENTES SANTOS	3
245	KARLA PATRICIA FLORES	7	289	MIGUEL ALEXANDER JIMEL	3
247	WELMER OP STONES DE PAZ	7	290	YERLUSSE DE MEMBRINO	3
248	SALU ALEXANDER ARTIGA SANCHEZ	7	291	WILLIAM OSNEROS	3
249	ARIBERTO ROSALES	7	292	ANGEL ALEXANDER FIGUEROA	3
250	CARLOS ALBERTO FLORES	7	293	GARY YAMENDO VEGA	7
251	EDUARDO ARTURO VELAZQUEZ	7	294	GERARDO DAVID LOPEZ	2
252	OSCAR MERINO	7	295	JACKELINE GUTIERREZ	2
253	OSCAR ARMANDO CARRILLO	7	296	JOSE MANUEL GARCIA	7
254	KEVIN HERNANDEZ	7	297	LUIS RAMOS	2
255	JANET CECILIA KIRAN	7	298	JARED ANTON SANTACRUZ	2
256	JOSE HERNAN FORT LLO MESQUITA	6	299	RAFAEL ANTONIO MURUN	1
257	CARLO VLAD MIR MENDEZ	6	300	FERNANDO JOSE OLIVARES DIAZ	1
258	REINA ARIADNA BONCERDIAN	6	301	JOSE ALFONSO ENRA	1
259	OLIVERIO HENRIQUEZ	6	302	HECTOR ANTONIO MONTOYA	1
260	SERGIO VALENTIN MARTINEZ	6	303	MARTIN EDUARDO SANDOVAL	1
261	JUAN ANTONIO BARRERA GO	6	304	ISAIAS ENOC MARTINEZ	1
262	ANA GEMMA VAZQUEZ	6	305	WILLIAM EDUARDO MOJAN	1
263	BRYAN CARBALO	6	306	SANTIAGO LIMA	1
264	MARVIN EDUARDO SANDOVAL	5	307	MAURICIO VALLE	1
265	ANA CECILIA A. FARI	5	308	MAXIMO ANTONIO RAZO	1
266	WALTER ERNESTO CELSO	5	309	ALEJANDRO ENRIQUE MARTINEZ	1
267	OLIVERIO HERNANDEZ	5	310	JOSE ALEXANDER ENRIQUEZ	1
268	CHRISTIAN GIOVANNI RAMOS	5	311	ALEX MENDOZA	1
269	FRANCISCO EDUARDO CAÑAS	5	312	JUAN ALCIDIZ DE LA O	0
			313	MARTIN JOSE SANDOVAL ZEPEDA	0
			314	JACOBO CHACON ELIAS	0
			315	RUTH ORIELANA	0

PUNTOS VARIOS

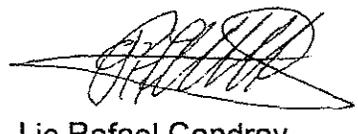
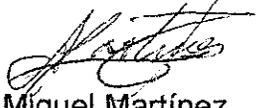
El gerente administrativo Vladimir Portillo hace las consultas respectivas sobre los montos de salarios que estarán disponibles para el próximo año. Al respecto el Lic. Rene Gálvez informa que en reunión sostenida entre presidentes y el presidente de INDES, se informó que los presupuestos de las federaciones iban a ser los mismos, por anterior la junta directiva concluye que no puede haber aumento salarial y se acuerda no renovar el contrato al entrenador Gary Vega, por los motivos de violencia mostrados hacia el gerente.

El gerente Vladimir Portillo propone ante las constantes llamadas de cobro de los acreedores como son el Sr. Jorge Luis Salas y 180 grados travel, abonar de fondos generados con el patrimonio del Estado, la cantidad de dos mil dólares (\$2,000.00) para amortizar la deuda con Jorge Luis Salas y Josué Salas y tres mil doscientos ochenta y ocho dólares con ochenta y nueve centavos (\$3,288.89) como complemento de los boletos adquiridos de la misión deportiva hacia Republica Dominicana con 180 grados travel. La directiva aprueba la gestión el pago.

Sobre los días de apertura del gimnasio en los días vacacionales navideños, se acuerda laborar el 24 y 31 de diciembre y cerrar los días 25 de diciembre y 1 de enero.

La directiva acuerda no tener celebración navideña ni de fin de año por no contar con fondos suficientes.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 11 de enero del 2020 en el local de la FSFC y hora por confirmar. Por el momento la Junta Directiva acuerda finalizar el año a esta fecha y todo lo pendiente trasladarlo para la primera reunión del 2020.

 Lic. Fabricio Hernández PRESIDENTE FSFC	 Lic. Melvin Zepeda VICEPRESIDENTE FSFC	 Lic. Rafael Candray SECRETARIO FSFC
 Lic. René Galvez TESORERO FSFC	 Sr. Miguel Martínez SINDICO FSFC	 Dr. Lisandro Mendoza 1er. VOCAL FSFC
 Licda. Ana Maritza Juárez 2da. VOCAL FSFC		